ESE CENTRO DE SALUD RICAURTE
CALLE 4 # 14B-22 BARRIO EL PESEBRE Tel. 3156952445
NIT: 900058218 - 3

LUGAR FACTURACION: CENTRO DE SALUD - RICAURTE

Codigo Habilitación No. 256120183201

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA DE VENTA DIAN NO. 18764092966129 DE FECHA 08-05-2025 RANGO AUTORIZADO CSR - 40001 AL CSR - 55000 VIGENCIA 24 MESES

SERVICIO: CONSULTA EXTERNA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. CSR 47275 -..
FECHA: 25/11/2025 9:19:00
FECHA VENCIMIENTO: 25/12/2025 9:19:00

Empresa Responsable Cuenta 899999114-0 GOBERNACION DE CUNDINAMARCA

Contrato: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. SS-CD-CI-589-2025

Paciente: DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA **Tipo / No. Documento:** CC 555555555 **Edad:** 40 A 6 M 6 D 9 H 19 Min
Dirección: . **Telefono:** 0
Estrato: Particular **T. Usuario:** Otro **Carnet:**

Codigo CUP	Soat	Procedimiento	Vr Proced	Cantidad	SubTotal
Ninguno					
100	1004	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	63,664,346.00	1.00	63,664,346.00
		SubTotal	**63,664,346.00**		**63,664,346.00**

Cita: #Error
Profesional
Consultorio:

Vr. Total Servicios Prestado:	**63,664,346.00**
Copago a realizar por el paciente:	**0.00**
Vr. Neto a pagar por la Empresa Responsable:	**63,664,346.00**
Vr. Descuento:	**0.00**

Vr Empresa. **SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE**
Vr Paciente: **CERO PESOS M/CTE**

Camila Vergaño

Nombre, Firma e Identificación del Paciente o Responsable **Firma Cajero** **Firma Gerente**

Usuario que Elabora: PAULA CAMILA VERGAÑO LADINO **Impreso por Sistemas Citisalud SAS** Nit. 900366967-2

CUFE: ad4ce5a245c6451c0133fd806875100326fe32f8be3262776830c5b3f32564e4e8936e0c47cb57eea91a6dc7a02174cf
Fecha y Hora de Aceptación DIAN 25/11/2025 9:19:00

ESE CENTRO DE SALUD RICAURTE
NIT:900.058.218-3
TEL: 091 8317484
calle 4 N 14 B-22 B Pesebre

SERVICIOS PRESTADOS A: **CONTRATO CONVENIO**
INTERADMINISTRATIVO SS-CDCTI-589-2025

FACTURA DE VENTA No. 47275
FECHA FACTURA 25/11/2025

APOYAR LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DEL PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE ETV Y ZOONOSIS, PARA LA PREVENCIÓN, PROMOCIÓN, ATENCIÓN Y CONTROL, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS NACIONALES EN LA INTERRUPCIÓN DE LA TRANSMISIÓN INTRADOMICILIARIA DE TRIPANOSOMA CRUZI POR RHODNIUS PROLIXUS, EN MUNICIPIOS A CERTIFICAR, RECERTIFICAR Y VIGILAR, DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES TÉCNICAS Y OPERATIVAS ESTABLECIDAS TANTO A NIVEL NACIONAL, COMO A NIVEL DEPARTAMENTAL, MEDIANTE LA ESE CENTRO DE SALUD RICAURTE.

SERVICIOS PRESTADOS DEL 02 DE OCTUBRE AL 01 DE NOVIEMBRE 2025.

Cuenta	Documento	Paciente	Fecha	Vlr Total	Vrpaciente	Vlr Empresa
47275	555555555	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	25/11/2025	63,664,346	0.00	63,664,346

Total de Facturas Soportes: 1 **TOTAL: $63,664,346**

SON: SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE

Camila Vergaño
PAULA CAMILA VERGAÑO LADINO
ELABORO

RECIBE GERENCIA

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN FINANCIERA	Código: A-GF-FR-025
		Versión: 8
	Creación o Actualización de Datos de Terceros	Fecha: 09/diciembre/2024

FECHA: DÍA 16 | MES 06 | AÑO 2025

Marcar sólo una opción — 1. CREACIÓN [ ] — 2. ACTUALIZACIÓN [X]

INFORMACIÓN GENERAL

3. SECRETARÍA / ENTIDAD:	SALUD
¿CUAL?	
4. CONTRATO O.T.	SS-CD-CI-589 AÑO 2025
5. CONVENIO	AÑO

DATOS PERSONALES

6. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE RICAURTE
7. IDENTIFICACIÓN RUT	NIT No 900058218 D.V. 3
8. NOMBRES REPRESENTANTE LEGAL	ROCIO LEAL CARDOZO
9. IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	CC Cédula de Ciudadanía No 20875606 D.V. 0
10. DIRECCIÓN PRINCIPAL	CALLE 4 NO. 14B-22 BARRIO EL PESEBRE
11. DEPARTAMENTO / MUNICIPIO	Cundinamarca-Ricaurte
12. TELÉFONO	601 Cundinamarca - Bogo (Indicativo) — 13. CELULAR 3156952445
14. CORREO ELECTRÓNICO	centrodesalud-ese@ese-ricaurte-cundinamarca.gov.co

INFORMACIÓN PARA EL DESEMBOLSO

15. NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	Banco de Occidente Cód. 1023
Si selecciona Otra Entidad por favor especifique ¿Cual?	
16. No CUENTA BANCARIA	103-86408-8 — 17. TIPO Ahorro

La cuenta bancaria debe ser de la persona natural o jurídica con quien se adquiere la obligación contractual.
Autorizo al Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Hacienda para consignar en la cuenta antes mencionada.

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

18. PERSONA	Jurídica
19. IDENTIFICACIÓN DEPENDIENTE ECONÓMICO	No aplica No
La información de dependiente económico sólo la diligencia la persona natural, si la aplica.	
20. NATURALEZA	Pública ¿CUAL?
21. RÉGIMEN TRIBUTARIO IVA	No Responsable de IVA
22. CALIDAD DEL CONTRIBUYENTE	GRAN CONTRIBUYENTE [ ] No. RESOLUCIÓN [ ] AUTORRETENEDOR RENTA [ ] No. RESOLUCIÓN [ ]
	AUTORRETENEDOR IVA [ ] No. RESOLUCIÓN [ ] AUTORRETENEDOR ICA [ ] No. RESOLUCIÓN [ ]
	ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO [ ] OTRA [Si] ¿CUAL?
23. ACTIVIDAD ECONÓMICA	PRINCIPAL: 86211 Actividades de la práctica médica, sin internación (excepto actividades de promoción y prevención que realicen las entidades e instituciones promotoras y prestadoras de servicios de salud de naturaleza pública o privada, con recursos que provengan del Sistema General de Seguridad Social en Salud.)
	SECUNDARIA:
24. TARIFA RETEICA	PRINCIPAL:
	SECUNDARIA:

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señor(a) Usuario, con el diligenciamiento y firma del presente formato usted autoriza al Departamento de Cundinamarca para que efectúe el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de todos los datos que nos suministre con la finalidad de ser incluido en los registros contables de la Entidad y realizar debidamente los pagos a que haya lugar, teniendo en cuenta su condición fiscal y, en general, para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad. Asimismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, autorizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co. Responsable del Tratamiento: Gobernación de Cundinamarca, entidad del orden territorial, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C. en la Calle 26 N° 51 - 53, identificada con el NIT. 899.999.114-0 con correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.

ANEXOS

1. Fotocopia del documento de identidad	Si
2. Fotocopia del RUT expedido por la DIAN	Si
3. Fotocopia del RUP expedido por la Cámara de Comercio (Cuando aplique)	
4. Fotocopia de las resoluciones de Grandes Contribuyentes y Autoretención de renta, IVA, ICA (Cuando aplique)	
5. Fotocopia certificación expedida por la entidad bancaria, donde conste que la cuenta se encuentra activa.	Si

Las fotocopias deben estar totalmente legibles

FIRMA

ROCIO LEAL CARDOZO
FIRMA TERCERO O REPRESENTANTE LEGAL

20875606
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA POR GCUN

25. RAMO	ASER - ADQUISICIÓN SERVICIOS
26. CUENTA ASOCIADA	Otra cuenta ¿CUAL? 2480040000
27. GRUPO DE TESORERÍA	K001 K-Nacional K-Acreedores bys nacionales
28. VIAS DE PAGO	Y Transferencia Salud

INDICADORES DE RETENCIÓN

29. RETEFUENTE	TARIFA 1
	TARIFA 2
	TARIFA 3
30. ICA	TARIFA 1
	TARIFA 2
	TARIFA 3
31. RETENCION DE IVA	R05 Retiva aplicable a compras 15%
	R07 Retiva aplicable a servicios 15%
32. CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	TARIFA 1
33. ESTAMPILLAS	
34. TASAS	DR01 Pro Deporte y Recreacion 2.5%

FECHA: DÍA 18 | MES 06 | AÑO 2025

PROCESADO POR: EDGAR A. BUITRAGO PUENTES

REVISADO POR:

CERTIFICADO

Mediante la presente certificamos que nuestro cliente **E.S.E CENTRO SALUD RICAURTE** con NIT. **900.058.218-3** cuentahabiente en la oficina Girardot desde el día 29 de Mayo del 2025 con la Cuenta de Ahorros No. **103-86408-8** denominada **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CD-CI-589-2025** la cual se encuentra Activa.

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de **E.S.E CENTRO SALUD RICAURTE** es ser un "Cliente activo del Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy 05 de Noviembre del 2025.

Cordial saludo,

EDGAR ANTONIO SUAREZ OJEDA
Gerente de Relación Banca Gobierno
Calle 3 No 1-64 Edificio Parque Central, Mosquera/Cundinamarca
Teléfono: 3188763138
Banco de Occidente

BANCO DE OCCIDENTE S.A.

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO Nº SS-CD-CI-589-2025

Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 7	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 02.10.2025 hasta el 01.11.2025	
Fecha en la que se rinde el informe :	01.12.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	E. S. E. CENTRO DE SALUD DE RICAURTE CUNDINAMARCA
NIT / C.C.:	9000582183
Supervisor:	FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
Cargo:	SUBDIRECTOR TÉCNICO
Objeto del Contrato o Convenio:	APOYAR LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DEL PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE ETV Y ZOONOSIS, PARA LA PREVENCIÓN, PROMOCIÓN, ATENCIÓN Y CONTROL, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS NACIONALES EN LA INTERRUPCIÓN DE LA TRANSMISIÓN INTRADOMICILIARIA DE TRIPANOSOMA CRUZI POR RHODNIUS PROLIXUS, EN MUNICIPIOS A CERTIFICAR, RECERTIFICAR Y VIGILAR, DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES TÉCNICAS Y OPERATIVAS ESTABLECIDAS TANTO A NIVEL NACIONAL, COMO A NIVEL DEPARTAMENTAL, MEDIANTE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD RICAURTE.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	22.04.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	02.05.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100064644
Registro Presupuestal	4600030758
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$572,979,114
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$572,979,114
Plazo de Ejecución Inicial	8 MESES 15 DIAS O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2025
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	8 MESES 15 DIAS O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2025
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	31.12.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 76%

03-12-2025

ACTIVIDADES AUXILIAR ETV

1Realizar articulación con PIC municipal, APS, Equipo ETV Departamental en aras de sectorizar las acciones y dar cobertura al 100 % del municipio.Se realizó articulación con el técnico ETV de zoonosis del municipio de Nariño José Héctor y Nilo para la séptima entrega.
2Realizar la articulación mensual de los planes de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado.se articuló con la oficina PIC del municipio de Nariño y Nilo, para informar de las actividades desarrolladas y proyectadas para la séptima entrega.
3Apoyar el desarrollo de acciones de promoción, prevención, control y eliminación de la salud relacionadas con ETV y zoonosis en el municipio asignado mensualmente, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes al Drive asignado y reportados a través del ArcGIS Survey123, (cada taller en diferentes entornos).
Se realizaron 4 talleres educativos con la comunidad del municipio de Nariño y Nilo, con el fin de articular estrategias comunitarias e intersectoriales que incluyan la vigilancia epidemiológica, por ello se realizó:
•Se realizo Campaña de sensibilización, con el fin de educar a la comunidad sobre los riesgos de las ETV y zoonosis, los síntomas y cómo prevenirlas.
*se realizó en el periodo informado un taller de Participación comunitaria: Involucrar a la comunidad en actividades de control y prevención.
*se realizó capacitación con la comunidad de Nilo, con el fin de fomentar hábitos saludables y la adopción de prácticas seguras en el manejo de animales y residuos.
*se realizó taller de Prevención y control, mediante jornada de salud articulado con personal del plan de intervenciones colectivas.
* se realizó taller frente al Control de la enfermedad de Chagas, donde participo comunidad en general para Implementar estrategias, con el fin de reducir el riesgo frente a la enfermedad y desconocimiento del tripanosoma cruzy.
4Realizar tres (3) jornada lúdico-pedagógica mensual, para la promoción, prevención, control y eliminación de las ETV-Zoonosis Chagas en el municipio o área de influencia.Se realizaron jornadas lúdico pedagógica entre la comunidad de Nariño y Nilo, para la promoción, prevención y la eliminación de las etv Chagas, lo cual se llevó a cabo recolección de inservibles con la comunidad y estudiantes.
*se realizó recolección de inservibles con comunidad en general en el barrio el progreso.

*se realizó movilización con estudiantes del colegio Oreste sindici.

*se realizó recolección de inservibles en la vereda limones de Nilo, con el fin de evitar casos de ETV y zoonosis.
5Apoyar a los profesionales del área de entomología del Laboratorio de Salud Pública Departamental, en la remisión del material entomológico obtenido en los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios o el capturado mensualmente en los depósitos de agua durante las actividades de promoción, prevención, control y eliminación casa a casa rutinarias, la cual debe coincidir con la información registrada en el formulario diseñado para la actividad en ArcGIS Survey123.Esta actividad no fue requerida para la Séptima entrega del 02 octubre al 01 de noviembre del 2025.
6Realizar mínimo 300 encuestas domiciliarias para el registro de factores de riesgo y búsqueda activa de Triatominos, promoción, prevención, control y eliminación de la salud y prevención de la Enfermedad de Chagas, en los municipios indicados mensualmente por el supervisor del contrato. Cada encuesta deberá ser registrada en la vivienda correspondiente a través del formulario diseñado para ArcGIS Survey 123.Se realizaron 300 visitas domiciliarias en los municipios de Nariño y Nilo Cundinamarca, para la Séptima entrega del 02 octubre al 01 de noviembre del 2025.
7Realizar la fumigación para la promoción, prevención, control y eliminación de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArcGIS Survey123. Dicha actividad corresponderá a 23 encuestas larvarias domiciliares para registro de factores de riesgo, promoción de la salud y prevención de las arbovirosis por cada dia de trabajo y solo podrán apoyar dos (02) auxiliares exceptuando una contingencia.

Esta actividad no fue requerida para la para la Séptima entrega del 02 octubre al 01 de noviembre del 2025.
8Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV- Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.Esta actividad no fue requerida para la Séptima entrega del 02 octubre al 01 de noviembre del 2025.
9Apoyar semanalmente la búsqueda de casos de ETV y zoonosis, reportados en las instituciones prestadoras de servicios de salud y/o IPS del municipio asignado.se realizó búsqueda activa de casos de ETV y zoonosis, reportados en las instituciones prestadoras de servicios en el municipio de Nariño y Nilo, para la Séptima entrega del 02 octubre al 01 de noviembre del 2025.
10Apoyar las acciones enmarcadas en el plan de interrupción de la transmisión intradomiciliaria de Tripanosoma cruzi por Rhodnius prolixus en municipios priorizados, tales como establecimiento, actualización y/o seguimiento a los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios (PRTC) a través del formulario diseñado en ArcGIS Survey123, u otras según directrices del supervisor del contrato.Se realizó seguimiento a los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios (PRTC) a través del formulario diseñado en ArcGIS Survey123, lo cual se realizaron acciones en el municipio de Nilo vereda la sonora, progreso y tamarindo.
11Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.Se realizó la séptima Entrega del informe requerido, por el supervisor del contrato en el periodo informado en medio magnético y física.

ACTIVIDADES TÉCNICO SANEAMIENTO

1Mantener actualizada la matriz de seguimiento de animal agresor, según el protocolo de ruta integral de atención al paciente agredido por animal potencialmente transmisor de la rabia actualizando mes a mes la matriz digital establecida por el profesional.Se realizó articulación con digitador de sivigila en los municipios de Nilo y Nariño, lo cual se realizó actualización de la matriz por animal agresor, donde no se evidenciaron casos en los municipios asignados desde la semana 40 a la 44, así mismo se identifica que la mayoría de los casos corresponden a población flotante o reportes generados por la base militar de Tolemaida.
2Apoyar las investigaciones epidemiológicas de campo relacionadas con ETV y zoonosis en el área asignada según la necesidad del territorio o por directriz del supervisor de contrato, con el fin de minimizar el riesgo de estas enfermedades, a través de la digitación del aplicativo como búsqueda activa comunitaria (BAC).Se anexa certificado que no se requirió apoyo a investigaciones epidemiológicas, para la Séptima entrega.
3Apoyo a la toma de muestra de vigilancia activa de las enfermedades de rabia y Leishmaniasis de acuerdo con las normas técnicas y procedimientos establecidos para el procedimiento integral desde la identificación del animal, toma de muestras, embalaje, transporte y custodia de los mismos, de acuerdo con los factores de riesgo.Se realizo remisión de muestra de rabia del Municipio de Nilo al laboratorio de salud pública, el dia 21 de octubre 2025
4Apoyar el cumplimiento de la programación en el proceso de vacunación antirrábica de perros y gatos, con el fin de evitar casos de rabia humana en el Departamento, de acuerdo a los censos de animales de compañía.Esta actividad no fue requerida para la Séptima entrega que corresponde del 02 octubre al 01 de noviembre del 2025.

5Apoyar la entrega de material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión y radicación en el laboratorio de salud pública.Se realizo entrega de material entomológico capturado y remitido al LSP en Bogotá con su respectiva remisión.
6Apoyar en la verificación, organización y coordinación con entidad territorial para la fumigación en el control de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArcGIS Survey123 y/o acciones de control de insectos por medio de la aplicación de larvicidas cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y la utilización de los equipos pertinentes.Se realizo certificado que no se requirió apoyo para el periodo informado, sin embargo, se realizó articulación en el cove municipal de los municipios asignados a la concurrencia.
7Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.Se realizo certificado que no se requirió apoyo para el periodo informado.
8Realizar la entrega, instalación y/o seguimiento a toldillos impregnados con insecticida, en las viviendas de los pacientes o circunvecinos en municipios con presencia de Leishmaniasis, y reportado a través del formulario diseñado para ArcGIS Survey123.Se realizo apoyo en la jornada de recolección de inservibles en los municipios asignados, con el fin de prevenir enfermedades, mejorar la salud pública y cuidar el medio ambiente.

Estas actividades se organizaron por medio de la secretaria de salud como entidad municipal, con el fin de realizar prevención y promoción mediante la recolección de objetos que puedan acumular agua de lluvia, como llantas y recipientes.
9Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.Se realizo informe técnico con la coordinadora de ejecución realizadas para la séptima entrega.

ACTIVIDADES TRABAJO SOCIAL/PSICOLOGA

1Realizar reunión de articulación de los planes de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV-zoonosis de manera mensual.Se realizo articulaciones por parte de los profesionales de trabajo social y psicología con la coordinación PIC y Equipos básico de los municipios de Nariño y Nilo, Con el fin de realizar los planes de promoción, prevención y controlde las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales.

*Articulación realizada en el municipio de Nilo con el líder de equipos básicos en salud,

* Articulación realizada con la líder de la oficina PIC del municipio de Nariño, Dra. Mónica Barragán, lo cual se llevó cabo para la séptima entrega, lo cual tuvo como objetivo principal la socialización de las acciones ejecutadas orientado a potenciar el bienestar emocional en las comunidades y a contribuir con la prevención de enfermedades desde una mirada educativa, participativa y diferencial.
2Realizar acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV, de manera mensual en los municipios asignados, mediante la ejecución de 5 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos (Educativo, hogar, comunitario, laboral, institucional, etc.) definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes para su posterior consolidación en el ArcGIS Survey123, (cada taller en diferentes entornos). Durante el periodo se llevaron a cabo cinco talleres educativos enfocados en la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, abordando lineamientos del MSPS en los siguientes entornos:
•Comunitario: 15/10/2025, población total impactada: 6
Siendo las 3:00 p. m. del 15 de octubre de 2025, en el parque principal del municipio de Nilo y sus alrededores, se desarrolló un taller comunitario con vendedores ambulantes y habitantes del sector, orientado por la psicóloga Janith Barrios Ramírez, con el propósito de fortalecer los conocimientos sobre la Enfermedad de Chagas y promover prácticas saludables en los espacios de trabajo y en los hogares. La jornada incluyó una pausa activa inicial, seguida de la socialización de contenidos sobre Chagas, su impacto en salud pública y las principales formas de transmisión, enfatizando el papel del triatomino o "pito" y las condiciones ambientales que facilitan su presencia. Se promovieron recomendaciones de prevención ambiental, tales como la limpieza permanente de los puestos de venta, la adecuada disposición de residuos, la eliminación de materiales en desuso, el mantenimiento de espacios ordenados y ventilados y el

sellado de grietas y estructuras deterioradas. Como componente práctico, se realizó una jornada de limpieza comunitaria en el parque y sus alrededores, fortaleciendo el sentido de pertenencia, la corresponsabilidad y el compromiso ciudadano con entornos más seguros y saludables.

•Educativo: 16/10/2025 - población total impactada: 13
Siendo las 3:00 p. m. del 16 de octubre de 2025, en la Ludoteca Municipal de Nilo, se desarrolló un taller educativo con el grupo sabatino conformado por trece estudiantes de grados séptimo y octavo (siete niños y seis niñas), orientado por la psicóloga Janith Barrios Ramírez y con el acompañamiento de la Dra. Alexandra González. La jornada tuvo como propósito fortalecer competencias en autocuidado, promoción de la salud y prevención de la Enfermedad de Chagas, mediante estrategias adaptadas a la edad y al contexto escolar. La actividad inició con una pausa activa para favorecer atención, concentración y disposición corporal, seguida de un espacio de conversación en el que los y las participantes reflexionaron sobre prácticas de higiene personal, cuidado del entorno y responsabilidad colectiva frente a la prevención de enfermedades. Se abordaron los signos de alarma de la Enfermedad de Chagas en fase aguda (fiebre persistente, cansancio, inflamación en el sitio de picadura y signo de Romaña), enfatizando la importancia de consultar oportunamente a los servicios de salud para prevenir complicaciones cardíacas y digestivas. A cada estudiante se le entregó un folleto informativo sobre la enfermedad, sus formas de transmisión y medidas de prevención. Como cierre, se desarrolló la actividad lúdica "Dale color a tu hogar", en la cual niños y niñas identificaron, a través de láminas ilustradas, conductas de autocuidado y factores de riesgo, integrando aprendizaje significativo, creatividad y trabajo colaborativo. Se motivó al grupo a participar en jornadas comunitarias de recolección de inservibles como una acción concreta de cuidado ambiental y salud pública. La sesión concluyó agradeciendo el apoyo institucional y la participación del estudiantado, reiterando la importancia de mantener estos espacios pedagógicos dentro de la comunidad escolar del municipio.

•Hogar: 07/10/2025 - población total impactada: 9

Siendo las 3:00 p. m. del 7 de octubre de 2025, se llevó a cabo la jornada educativa "Casa a Casa" en el municipio de Nilo, por la psicóloga Janith Barrios Ramírez, en el marco del componente de concurrencia del Programa de Chagas. La actividad tuvo como propósito fortalecer las capacidades comunitarias para la prevención de la Enfermedad de Chagas y promover prácticas de saneamiento ambiental en los hogares, mediante una metodología participativa que incluyó activación corporal, conformación de grupos de trabajo y un taller formativo sobre reconocimiento del vector (triatomino o "pito"), formas de transmisión del tripanosoma cruzi y medidas preventivas familiares y comunitarias. Se enfatizó la importancia de mantener viviendas ordenadas, ventiladas y libres de acumulación de materiales, reparar techos y grietas, retirar escombros e inservibles y participar en campañas de recolección lideradas por la Secretaría de Salud. La jornada incorporó la visualización de un video educativo y un espacio de diálogo sobre síntomas de alarma, rutas de atención y la dimensión emocional y social de la enfermedad, promoviendo la no estigmatización y la corresponsabilidad comunitaria. Como cierre, se desarrolló la actividad "Un viaje al pasado", donde las familias compartieron saberes tradicionales y experiencias de cuidado de la salud, resignificando prácticas culturales y fortaleciendo el sentido de memoria y cuidado colectivo.

•Laboral: 08/10/2025 - población total impactada: 5
Siendo las 9:00 a. m. del 08 de octubre de 2025, en el Puesto de Salud de Nilo se desarrolló una sesión educativa dirigida al personal asistencial, en el marco del componente de concurrencia del Programa de Enfermedad de Chagas. La jornada tuvo como propósito socializar los avances del programa y fortalecer las capacidades del equipo en prevención, detección temprana y manejo educativo de la enfermedad. Se abordaron generalidades del Chagas, vías de transmisión, manifestaciones clínicas en fase aguda y crónica, y factores de riesgo asociados a las condiciones de vivienda, saneamiento y baja percepción de riesgo en la comunidad. Se resaltó la importancia de la vigilancia comunitaria, las mejoras habitacionales y la articulación con la Estrategia de Búsqueda Activa Comunitaria (EBS). Se entregó material educativo impreso para su uso en salas de espera y consultorios, y la auxiliar de enfermería Lina Sierra manifestó interés en extender la capacitación al resto del equipo. Como compromisos, se acordó ubicar el material en puntos estratégicos, socializar la información en reuniones internas y gestionar nuevas jornadas educativas para usuarios. La actividad finalizó a las 10:00 a. m., destacando la disposición institucional y el aporte de estos espacios al fortalecimiento de la respuesta en salud pública en el municipio de Nilo.
•Institucional: 13/10/2025 - población total impactada: 8
Siendo las 3:00 p. m. del 13 de octubre de 2025, en la Estación de Policía del municipio de Nilo, se desarrolló un taller institucional dirigido al personal auxiliar, orientado por la psicóloga Janith Barrios Ramírez, en el marco de las estrategias intersectoriales para la prevención de enfermedades transmitidas por vectores. Durante la jornada se contextualizó la Enfermedad de Chagas como un problema de salud pública relevante para territorios rurales y periurbanos, explicando el ciclo de transmisión del Tripanosoma cruzi, las vías vectorial y no vectorial, y las manifestaciones clínicas en fases aguda y crónica, resaltando el riesgo de su detección y las complicaciones cardíacas y gastrointestinales asociadas. Se reforzaron medidas de prevención ambiental y de saneamiento aplicables tanto en los hogares como en espacios institucionales, incluyendo la reparación de estructuras, el sellamiento de fisuras, la ventilación adecuada y la eliminación de materiales acumulados. Finalmente, se abordó el componente psicosocial del Chagas, reflexionando sobre el impacto emocional, el estigma y la importancia de un acompañamiento respetuoso y empático por parte del cuerpo policial, reconociéndolos como actores clave en la identificación de riesgos, la derivación oportuna y el apoyo a la comunidad en contextos de vulnerabilidad y crisis.
3Realizar articuladamente una (2) movilización social mensual en su área de influencia, haciendo énfasis en la enfermedad de Chagas.Se desarrollaron dos jornadas de movilización social con énfasis en la prevención de la enfermedad de Chagas, se realizaron las jornadas en las siguientes zonas:
•Visita a locales comerciales- 21 de octubre de 2025, desde las 10: 00 am hasta las 11:00 a.m. - población total impactada: 5
Siendo las 10:00 a. m. del 21 de octubre de 2025, en el área urbana del municipio de Nilo, se realizó una jornada de movilización comunitaria dirigida a comerciantes, orientada por la psicóloga Janith Barrios, con el objetivo de sensibilizar sobre la prevención de la Enfermedad de Chagas. Se explicaron las formas de transmisión del tripanosoma cruzi (vectorial, congénita, transfusional, trasplantes y alimentos contaminados), las manifestaciones clínicas en fase aguda y crónica, y la importancia del diagnóstico oportuno y la consulta temprana. Asimismo, se identificaron factores de riesgo en

entornos comerciales (acumulación de materiales, grietas, mala disposición de residuos, manejo inadecuado de animales) y se brindaron recomendaciones prácticas de prevención ambiental. Desde el componente psicosocial se abordaron mitos, estigma y reacciones emocionales frente al diagnóstico, promoviendo el apoyo familiar y comunitario. Los comerciantes manifestaron disposición para replicar la información y articular acciones con el Programa de Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas. La jornada finalizó a las 11:00 a. m., con entrega de material educativo y resolución de dudas sobre identificación del vector y rutas de atención.

•Vereda la esmeralda a: 22 de octubre de 2025, desde las 9:00 am hasta las 11:00 am. - población total impactada: 6
Siendo las 9:00 a. m. del 22 de octubre de 2025, en la zona urbana del municipio de Nilo, se realizó una jornada de movilización comunitaria dirigida a habitantes de la vereda La Esmeralda y trabajadores de establecimientos comerciales, orientada por la psicóloga Janith Barrios. La actividad tuvo como propósito fortalecer los conocimientos sobre la prevención de la Enfermedad de Chagas, abordando formas de transmisión del tripanosoma cruzi, manifestaciones clínicas en fases aguda y crónica, y factores de riesgo presentes en viviendas y locales (acumulación de materiales, grietas, mala disposición de residuos y manejo inadecuado de animales). Se brindaron recomendaciones sobre orden, limpieza, sellamiento de fisuras, manejo de desechos y reporte oportuno de insectos sospechosos. Desde el componente psicosocial, se desmontaron creencias erróneas y se trabajó en la reducción del estigma, resaltando la importancia del apoyo familiar, el acompañamiento psicológico y las redes protectoras. La jornada concluyó a las 11:00 a. m., con un espacio de preguntas, entrega de material informativo y el compromiso de la comunidad y del comercio local de continuar articulando acciones con el Programa de Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas.
4Realizar diagnóstico social con su cartografía social, seguimiento mensual y evaluación final de los municipios asignados por la concurrencia, realizando articulación y socialización con autoridades locales y/o con la comunidad de barrio y/o vereda determinado e intervenido, teniendo en cuenta las acciones del plan de interrupción de la transmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus, la cual facilite el análisis de la situación de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia.* Se entrega el informe de asistencia, registro fotográfico, registro de participación y documento técnico correspondiente al desarrollo de la estrategia implementada en los municipios asignados de Nilo y Nariño.
*24 de octubre, de 2:00 pm a 3:00 pm, en las instalaciones de la oficina PIC - población total impactada: 1

Siendo las 2:00 p. m. del 24 de octubre de 2025, en la Oficina de Salud Pública, se desarrolló la séptima sesión de cartografía social con participación de la Dra. Nury Salazar, la psicóloga Janith Barrios Ramírez y el proceso comunitario "Semillas de la Sabiduría", en el marco del diagnóstico socioambiental del sector El Cucharo, vereda San Jerónimo. La jornada tuvo como propósito socializar los hallazgos consolidados de las sesiones previas, fortalecer la corresponsabilidad comunitaria frente a las problemáticas priorizadas y avanzar en la definición de acciones concretas para la prevención de la Enfermedad de Chagas. Se utilizó material visual en diapositivas para presentar las fases del proceso, recuperando percepciones, mapas, rutas, prácticas cotidianas y riesgos ambientales identificados. Se resaltó la coherencia del ejercicio con los lineamientos del Programa de ETV y el liderazgo del grupo "Semillas de la Sabiduría". Desde el enfoque psicosocial se subrayó que la cartografía social favorece el empoderamiento comunitario, la toma de decisiones informada y el fortalecimiento de vínculos, destacándose la articulación entre comunidad, equipo técnico y autoridad sanitaria como base para intervenciones eficaces y sostenibles en el territorio
5Realizar participación activa con la comunidad, autoridades locales, miembros de las instituciones educativas y organizaciones sociales, la información relacionada con la participación social para el cambio conductual en la promoción, prevención, vigilancia, inspección, control y eliminación de las ETV y las enfermedades zoonóticas a través de jornadas de capacitación, COVECOM u otros espacios municipales establecidos (1 sesión mensual por cada municipio asignado).Se realizo acciones de participación con el equipo del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), donde participó personal de enfermería de la E.S.E. Centro de Salud Nilo, con la participación activa de la jefe del servicio de enfermería.
Durante el encuentro, el talento humano presentó una exposición técnica sobre el Tripanosoma cruzi, donde se informó la forma de transmisión a través del vector conocido como "pito", y las vías secundarias de contagio, lo cual pueden ser congénita, transfusional, oral y por accidentes de laboratorio.
Se explicó la evolución clínica de la enfermedad y la importancia del diagnóstico temprano, para prevenir complicaciones cardíacas y digestivas. Desde el enfoque psicosocial, se destacó la educación comunitaria como herramienta transformadora, que impulsa el empoderamiento ciudadano y la participación en la prevención.
Los asistentes reflexionaron sobre los factores de riesgo en el entorno doméstico, como techos de palma, paredes agrietadas y acumulación de escombros, comprometiéndose a aplicar medidas preventivas en sus hogares y promover la vigilancia comunitaria.
6Crear 1 estrategia lúdico pedagógico y realizar la implementación en el municipio elegido para dicha acción y evaluación final, para la implementación de acciones de participación social para el cambio conductual en la promoción, vigilancia inspección y control de las ETV y enfermedades zoonóticas, como parte del diagnóstico social encaminado a fortalecer acciones del plan de interrupción de la transmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus.* Se adjuntan el acta de capacitación, el registro de asistencia y el soporte fotográfico
correspondientes a la jornada desarrollada el día 10 de octubre del 2025.

Durante la actividad se abordaron contenidos relacionados con la promoción, prevención y control de la Enfermedad de Chagas, implementando la estrategia pedagógica lúdica "Dominó de
Chagas", la cual permitió que los participantes fortalecieran sus conocimientos de forma práctica, dinámica y motivadora.

La jornada contó con la participación de 13 personas como población atendida, quienes demostraron una actitud activa, receptiva y comprometida frente a los temas trabajados, reconociendo la importancia del cuidado de la salud integral y la prevención dentro de sus entornos familiares y escolares.
7Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia,Durante el periodo contractual no se requirió el apoyo de la Secretaria de Salud de Cundinamarca.

8Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.Se hace entrega de un informe mensual correspondiente a las actividades desarrolladas, correspondiente al periodo contractual del 02 de octubre al 1 de noviembre del presente año.
*Base de datos de actividades.

*Archivos digitales organizados por componente.

*Evidencias documentales y fotográficas.

*Actas y registros en formato establecido por la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública.
9Realizar capacitación al talento humano de Hospitales y municipios sobre la prevención y el manejo de la enfermedad de Chagas, a través de campañas de movilización social Inter barrios, ferias de servicios, entre otras, la cuales serán concertadas con las autoridades municipales.*Se hace entrega del acta de capacitación, registro de asistencia y registro fotográfico de la capacitación realizada sobre la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas en el edificio bioclimático (Bibliotecario, auxiliar de archivo y equipo de prensa), el día 09 de octubre del presente año, donde con la participación de talento humano en salud en los municipios asignados de Nilo y Nariño.

ACTIVIDADES ENFERMERÍA

1Realizar plan de trabajo y Cronograma para el cumplimiento del objeto del contrato, el cual debe estar sujeto a los eventos, municipios y/o provincia asignada por los diferentes perfiles asignados a cada municipio, debe ser entregado dentro de los cinco primeros días, para aval del supervisor.Se realizo plan de trabajo de la ejecución de las actividades de la séptima entrega en el municipio asignado de Nilo y Nariño, cronograma ejecutado y proyectado para la octava entrega.

2Realizar articulación con PIC municipal, APS, Equipo ETV Departamental en aras de sectorizar las acciones de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual.Se realiza Articulación con coordinadora del Plan de Intervenciones Colectivas en el periodo informado en el municipio de Nariño y Nilo.
3Coordinar y Realizar las jornadas de tamizaje en la población priorizada para el plan de interrupción de la trasmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus, relacionados con la toma de muestras en su fase preanalítica o muestras para identificación de casos de leishmaniasis (en caso de ser requeridas por la supervisión); haciendo entrega de insumos, equipos, transporte, recurso humano, triple embalaje, entre otros, con uso del vehículo disponible para el desplazamiento de personal para toma de muestras y traslado de las mismas según los municipios asignados.Certificado del supervisor, lo cual se da a conocer que la profesional enfermera, realizo coordinación y capacitación al talento humano para el tamizaje de la población priorizada de 0 a 14 años y gestantes en los municipios de Nilo y Nariño.
4Realizar la entrega al LPSC de las muestras tomadas en las diferentes jornadas de tamizajes con la respectiva remisión, de acuerdo con lo establecido para cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual. Certificado del supervisor, lo cual no fue requerido para el periodo informado la entrega al LPSC de las muestras tomadas en las diferentes jornadas de tamizajes con la respectiva remisión.
5Realizar y capacitar las acciones de vigilancia (Búsquedas activas comunitarias, búsquedas activas institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo) con el equipo ejecutor de los municipios asignados por la supervisión del contrato, así como garantizar la implementación adecuada y oportuna de los protocolos de atención integral al paciente según lineamientos nacionales para las ETV, logrando la consolidación y envío de la información obtenida.Se realiza capacitación en el periodo informado de las acciones de vigilancia en búsqueda activas comunitarias, búsquedas activas institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo, lo cual se desarrolló con el personal de salud del equipo básico, puesto de salud y, Pic del municipio de Nilo y Nariño.
6Realizar la entrega al LPSC del material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión para cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual.No fue requerida la entrega al LPSC de material entomológico, capturado durantelas inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión para cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual y se anexa certificado por parte del supervisor.
7Realizar acciones de gestión intersectoriales en el marco de las Enfermedades transmitidas por Vectores, que fortalezcan la implementación del plan de interrupción de la transmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus, de manera mensual involucrando los distintos entes locales representativos (APS, EDUCACION, SALUD, IPS, EAPBS, GOBIERNO, EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS, DEFENSA CIVIL, BOMBEROS).Se realiza acciones de gestión intersectoriales en el marco de las enfermedades transmitidas por vectores con el coordinador de APS asignado para los municipios de Nariño y Nilo, lo cual se desarrolló, con el fin de realizar acciones propias del programa con el talento humano en salud.
8Realizar análisis de la información sobre las acciones realizadas e implementadas por el equipo de trabajo, teniendo en cuenta las acciones de vigilancia, entomología, promoción, prevención y control enmarcadas en el Plan de Interrupción de la transmisión intradomiciliaria de T. cruzi por Rhodnius prolixus en los municipios asignados, consolidando dicho análisis e informe técnico.se realizó análisis de las acciones desarrolladas por perfil, teniendo en cuenta las acciones de vigilancia, promoción, prevención y control.

9Apoyar la implementación de las Rutas integrales de atención en salud de las enfermedades infecciosas transmitidas por vectores y zoonosis en el departamento, municipio o distrito asignado.Se realizó capacitación al Talento humano en salud y comunidad de Nilo y Nariño, con el fin de socializar las rutas integrales de atención y la prevención frente a la enfermedad de Chagas, donde participaron auxiliares de equipos básicos y comunidad del municipio, personal del plan de intervenciones colectivas PIC.

10Coordinar la recepción y entrega de resultados del tamizaje de manera articulada con la entidad municipal e IPS, EAPBS de manera que se garantice la ruta de atención, administración de medicamentos en casos necesarios y seguimiento de pacientes.Se realiza socialización con la coordinadora del puesto de salud de Nilo y Nariño, donde se dio a conocer la entrega de resultados negativos para el periodo informado, Séptima entrega.

11Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en los municipios asignados por el supervisor del contrato.Se realiza certificado que no se requirió apoyo al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis para la séptima entrega, así mismo se realizó asistencia técnica a personal de salud del municipio de Nariño y Nilo, con el fin de generar sensibilización, capacitación en el marco de posibles contingencias, lo cual se desarrolló en el periodo informado.

12Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.Se realiza informe técnico con la coordinadora institucional, de cada una de las actividades realizadas para la Séptima entrega.

ACTIVIDADES AUXILIAR ENFERMERÍA

1Realizar reunión de articulación de los planes de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV-zoonosis de manera mensual.Se realizo articulación con las coordinadoras PIC de los municipios donde serán ejecutadas las actividades por parte de cada uno de los perfiles seleccionados para la concurrencia ETV.

*Se realizo articulación con la coordinadora PIC del municipio de Nilo y Nariño, con el fin de socializar planes de promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, teniendo en cuenta que se realiza de forma mensual, durante la vigencia 2025 mediante las acciones programadas en el anexo técnico según el perfil.
2Realizar los procesos de sensibilización a la comunidad previos a las jornadas de tamizaje para la enfermedad de Chagas.Se realizo sensibilización casa a casa en el municipio de Nilo y Nariño en el periodo informado, para el tamizaje de muestras de la población priorizada por la secretaria de salud, con el fin de garantizar la promoción, prevención y control para el plan de interrupción de la trasmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas.
3Apoyar el desarrollo de acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con la Enfermedad de Chagas, en el municipio asignado, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes a la profesional social para su posterior consolidación en el ArcGIS Survey123.Se realizo 4 talleres educativos de promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, en los diferentes entornos definidos por el lineamiento.
- 5 de octubre se realizó taller educativo para la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, en la vereda limones con la comunidad con la ayuda del presidente de la J.A.C. donde se contó con la participación de 28 personas.
- 22 de octubre se realizó taller educativo para la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, en la cancha de futbol con la escuela de formación semilleros, donde se contó con la participación de 11 estudiantes.
- 24 de octubre se realizó taller lúdico pedagógico en la escuela de Batavia para la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, donde se contó con la participación de 5 estudiantes.
-25 de octubre se realizó taller educativo, en el parque principal con el personal de salud pública (PIC), para la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, donde se contó con la participación de 10 personas.
4Realizar la toma de muestras en su fase preanalítica en la población priorizada para el plan de interrupción de la trasmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus O muestras para identificación de casos de leishmaniasis (en caso de ser requeridas por la supervisión) haciendo uso de vehículo disponible para el desplazamiento a las zonas de influencia, traslado de las muestras según los municipios asignados.Se realizo capacitación al talento humano, para realizar validación de la base de datos de la población priorizada para tamizaje de muestras y se realizó articulación con las auxiliares del plan de intervenciones colectivas PIC de los municipios priorizados, con el fin de caracterizar los niños de 0 a 14 años, teniendo en cuenta el protocolo que es fundamental para garantizar la calidad y fiabilidad de la muestra, asegurando que sea procesada y transportada correctamente para un diagnóstico oportuno.
5Apoyar la realización las acciones de vigilancia (Búsquedas activas comunitarias, búsquedas activas institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo), así como la implementación adecuada y oportuna de los protocolos de atención integral al paciente según lineamientos nacionales para el evento de Chagas.Se realizo certificado que no se requirió, acciones en vigilancia (BAC Búsquedas activas comunitarias, BAI búsquedas activas institucionales e IEC investigaciones epidemiológicas de campo), para la Séptima entrega.

6Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.Se anexo certificación que en la Séptima entrega no se requirió por la secretaria de salud de Cundinamarca, el apoyo al programa de ETV y Zoonosis.
7Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la

totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.Se realizo informe técnico con la coordinadora de ejecución realizadas para la Séptima entrega.

ACTIVIDADES AUXILIAR ENFERMERÍA GESTANTES

1Apoyar la elaboración de requerimientos e información a los municipios en el marco del plan de interrupción de Chagas. Se analiza e identifica la meta de gestantes a tamizar en Chagas para el año 2025, dada por la secretaria de salud de Cundinamarca, esto de acuerdo con la concurrencia de Chagas en los municipios asignados.

2Convocar a las mesas de trabajo con el componente de salud sexual y reproductiva y desarrollar las actas de las reuniones.*Articulación con programa ampliado de inmunización PAI departamental, para solicitud de apoyo en datos de contacto de gestantes.
*Mesa de trabajo con el Hospital de La Mesa.

3Apoyar el desarrollo de acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con la enfermedad de Chagas, en el municipio asignado, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes a la profesional social para su posterior consolidación en el ArcGIS survey123.*Acciones de promoción y prevención de la salud en la Zona de La Mesa.
*Articulación y presentación de la estrategia en la Alcaldía de La Mesa Oficina PIC.
*Taller Educativo en Hospital de La Mesa.

4Apoyar la toma de muestras en su fase preanalítica en la población priorizada para el plan de interrupción de la trasmisión intradomiciliaria de enfermedad de Chagas por RHODNIUS PROLIXUS o muestras para identificación de casos de leishmaniasis (en caso de ser requeridas por la supervisión) haciendo uso de vehículo disponible para el desplazamiento a las zonas de influencia, traslado de las muestras según los municipios asignados. A demanda.Durante el periodo contractual no se requirió el desarrollo de la actividad en mención.

5Apoyar el diligenciamiento de los formatos requeridos por el ente nacional.* Seguimiento a través de llamadas telefónicas base de datos gestantes en los municipios inmersos de la concurrencia a demanda, de acuerdo la prioridad o plan de contingencia, (Macheta, Tibirita, Manta, Nilo, Nariño, Ricaurte y La Mesa).
* Anexo 27.5. Bases Nominales seguimiento a gestante y recién nacido.

6Apoyar al programa ETV y zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.Durante el periodo contractual no se requirió el desarrollo de la actividad en mención.

7Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.Entrega de un informe mensual correspondiente a las actividades desarrolladas, correspondiente al periodo contractual del 2 de octubre al 1 de noviembre del 2025.

TECNOLOGO EN SISTEMAS

1Realizar consolidación de las acciones cargadas en el aplicativo ArcGIS Survey 123 por cada uno de los municipios asignados.Se realizo el consolidado de las bases de datos descargadas del aplicativo ArcGIS Survey 123 de cada una de las encuestas.

2Realizar el consolidado de las vacunaciones realizadas por el perfil de Técnico ETV-Zoonosis.Se realizo el consolidado de las bases de datos descargadas del aplicativo ArcGIS Survey 123 de cada una de las encuestas de vacunación 2025.

3Realizar el cargue de los soportes del material entomológico entregado en el LSPC.Se realizo Cargue en el DRIVE asignado los documentos de entrega al LSPC.

4Desarrollar el repositorio documental con las evidencias por cada perfil en relación con las obligaciones contratadas, de acuerdo con las indicaciones dadas por el supervisor del contrato.Se realizo un informe de las acciones realizadas por cada uno de los perfiles de la concurrencia.

5Aportar a las solicitudes adicionales delegadas por el supervisor, requeridos por el supervisor del contrato. Se Realizo los documentos o formatos

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300148206	10.07.2025	$54,837,646
3300152876	13.08.2025	$63,664,346
3300158978	26.09.2025	$63,664,346
3300162217	21.10.2025	$63,664,346

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

EL CONTRATO SE EJECUTA CON NORMALIDAD - LA CUENTA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 2 DE SEPTIEMBRE AL 1 DE OCTUBRE DE 2025 POR VALOR DE 63.664.346 SE ENCUENTRA EN TRAMITE EN LA DAF

03-12-2025

FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
SUBDIRECTOR TÉCNICO

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

1. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

DIRECCIÓN: SALUD PUBLICA	**CONTRATO No.** SS-CD-CI-589-2025	**PERIODO DEL CONTRATO:** **FECHA DE INICIO: 02/05/2025** **FECHA DE TERMINACIÓN: 31/12/2025**
NOMBRE DEL CONTRATISTA: E.S.E CENTRO DE SALUD DE RICAURTE		**PLAZO DE EJECUCIÓN:** **OCHO (8) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO O HASTA EL 31/12/2025.**
NOMBRE DEL SUPERVISOR: FABIAN CAMILO SALGADO		**PERÍODO DEL INFORME:** 02 DE OCTUBRE AL 01 DE NOVIEMBRE 2025
OBJETO APOYAR LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DEL PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE ETV Y ZOONOSIS, PARA LA PREVENCIÓN, PROMOCIÓN, ATENCIÓN Y CONTROL, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS NACIONALES EN LA INTERRUPCIÓN DE LA TRANSMISIÓN INTRADOMICILIARIA DE TRIPANOSOMA CRUZI POR RHODNIUS PROLIXUS, EN MUNICIPIOS A CERTIFICAR, RECERTIFICAR Y VIGILAR, DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES TÉCNICAS Y OPERATIVAS ESTABLECIDAS TANTO A NIVEL NACIONAL, COMO A NIVEL DEPARTAMENTAL, MEDIANTE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD RICAURTE.		

ACTIVIDADES AUXILIAR ETV - NILO-NARIÑO

OBLIGACION ESPECÍFICA	ACTIVIDAD	PRODUCTO A ENTREGAR
Realizar articulación con PIC municipal, APS, Equipo ETV Departamental en aras de sectorizar las acciones y dar cobertura al 100 % del municipio.	Se realizó articulación con el técnico ETV de zoonosis del municipio de Nariño José Héctor y Nilo para la séptima entrega.	1, Acta de Reunión 2. Registro de Asistencia 3. Registro fotográfico
Realizar la articulación mensual de los planes de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado.	se articuló con la oficina PIC del municipio de Nariño y Nilo, para informar de las actividades desarrolladas y proyectadas para la séptima entrega.	1, Acta de Reunión 2. Registro de Asistencia 3. Registro fotográfico
Apoyar el desarrollo de acciones de promoción, prevención, control y eliminación de la salud relacionadas con ETV y zoonosis en el municipio asignado mensualmente, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos	Se realizaron 4 talleres educativos con la comunidad del municipio de Nariño y Nilo, con el fin de articular estrategias comunitarias e intersectoriales que incluyan la vigilancia epidemiológica, por ello se realizó: • Se realizo Campaña de sensibilización, con el fin de	1.Actas de reunión 2. Registro de asistencia 3.Registro Fotográfico

definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes al Drive asignado y reportados a través del ArcGIS Survey123, (cada taller en diferentes entornos).	educar a la comunidad sobre los riesgos de las ETV y zoonosis, los síntomas y cómo prevenirlas. *se realizó en el periodo informado un taller de Participación comunitaria: Involucrar a la comunidad en actividades de control y prevención. *se realizó capacitación con la comunidad de Nilo, con el fin de fomentar hábitos saludables y la adopción de prácticas seguras en el manejo de animales y residuos. *se realizó taller de Prevención y control, mediante jornada de salud articulado con personal del plan de intervenciones colectivas. * se realizó taller frente al Control de la enfermedad de Chagas, donde participo comunidad en general para Implementar estrategias, con el fin de reducir el riesgo frente a la enfermedad y desconocimiento del tripanosoma cruzy.	
Realizar tres (3) jornada lúdico-pedagógica mensual, para la promoción, prevención, control y eliminación de las ETV-Zoonosis Chagas en el municipio o área de influencia.	Se realizaron jornadas lúdico pedagógica entre la comunidad de Nariño y Nilo, para la promoción, prevención y la eliminación de las etv Chagas, lo cual se llevó a cabo recolección de inservibles con la comunidad y estudiantes. *se realizó recolección de inservibles con comunidad en general en el barrio el progreso. *se realizó movilización con estudiantes del colegio Oreste sindici. *se realizó recolección de inservibles en la vereda limones de Nilo, con el fin de evitar casos de	1 acta de reunión 2 registro de entrega 3 registro fotográfico

	ETV y zoonosis.	
Apoyar a los profesionales del área de entomología del Laboratorio de Salud Pública Departamental, en la remisión del material entomológico obtenido en los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios o el capturado mensualmente en los depósitos de agua durante las actividades de promoción, prevención, control y eliminación casa a casa rutinarias, la cual debe coincidir con la información registrada en el formulario diseñado para la actividad en ArcGIS Survey123.	Esta actividad no fue requerida para la Séptima entrega del 02 octubre al 01 de noviembre del 2025.	1 certificado.
Realizar mínimo 300 encuestas domiciliarias para el registro de factores de riesgo y búsqueda activa de Triatominos, promoción, prevención, control y eliminación de la salud y prevención de la Enfermedad de Chagas, en los municipios indicados mensualmente por el supervisor del contrato. Cada encuesta deberá ser registrada en la vivienda correspondiente a través del formulario diseñado para ArcGIS Survey 123.	Se realizaron 300 visitas domiciliarias en los municipios de Nariño y Nilo Cundinamarca, para la Séptima entrega del 02 octubre al 01 de noviembre del 2025.	Pantallazo ArcGIS Survey 123.
Realizar la fumigación para la promoción, prevención, control y eliminación de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArcGIS Survey123. Dicha actividad corresponderá a 23 encuestas larvarias domiciliares para registro de factores de riesgo, promoción de la salud y prevención de las arbovirosis por cada día de trabajo y solo podrán apoyar dos (02) auxiliares exceptuando una contingencia.	Esta actividad no fue requerida para la para la Séptima entrega del 02 octubre al 01 de noviembre del 2025.	1 certificado.

Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV- Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.	Esta actividad no fue requerida para la Séptima entrega del 02 octubre al 01 de noviembre del 2025.	1 certificado.
Apoyar semanalmente la búsqueda de casos de ETV y zoonosis, reportados en las instituciones prestadoras de servicios de salud y/o IPS del municipio asignado.	se realizó búsqueda activa de casos de ETV y zoonosis, reportados en las instituciones prestadoras de servicios en el municipio de Nariño y Nilo, para la Séptima entrega del 02 octubre al 01 de noviembre del 2025.	1 certificado.
Apoyar las acciones enmarcadas en el plan de interrupción de la transmisión intradomiciliaria de Tripanosoma cruzi por Rhodnius prolixus en municipios priorizados, tales como establecimiento, actualización y/o seguimiento a los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios (PRTC) a través del formulario diseñado en ArcGIS Survey123, u otras según directrices del supervisor del contrato.	Se realizó seguimiento a los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios (PRTC) a través del formulario diseñado en ArcGIS Survey123, lo cual se realizaron acciones en el municipio de Nilo vereda la sonora, progreso y tamarindo.	1.Diligenciamiento en el Aplicativo Pantallazo ArcGIS Survey 123.
Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.	Se realizó la séptima Entrega del informe requerido, por el supervisor del contrato en el periodo informado en medio magnético y física.	1.Informe Mensual de Actividades- Informe Final

ACTIVIDADES TÉCNICO SANEAMIENTO - NILO-NARIÑO

OBLIGACION ESPECÍFICA	ACTIVIDAD	PRODUCTO A ENTREGAR
Mantener actualizada la matriz de seguimiento de animal agresor, según el protocolo de ruta integral de atención al paciente agredido por animal potencialmente transmisor de la rabia actualizando mes a mes la matriz digital establecida por el profesional.	Se realizó articulación con digitador de sivigila en los municipios de Nilo y Nariño, lo cual se realizó actualización de la matriz por animal agresor, donde no se evidenciaron casos en los municipios asignados desde la semana 40 a la 44, así mismo se identifica que la mayoría de los casos corresponden a población flotante o reportes generados por la base militar de Tolemaida.	1 acta de articulación. 2.Registros fotográficos 3.Registro de Asistencia 4.Matriz actualizada
Apoyar las investigaciones epidemiológicas de campo relacionadas con ETV y zoonosis en el área asignada según la necesidad del territorio o por directriz del supervisor de contrato, con el fin de minimizar el riesgo de estas enfermedades, a través de la digitación del aplicativo como búsqueda activa comunitaria (BAC).	Se anexa certificado que no se requirió apoyo a investigaciones epidemiológicas, para la Séptima entrega.	1. Certificado del supervisor
Apoyo a la toma de muestra de vigilancia activa de las enfermedades de rabia y Leishmaniasis de acuerdo con las normas técnicas y procedimientos establecidos para el procedimiento integral desde la identificación del animal, toma de muestras, embalaje, transporte y custodia de los mismos, de acuerdo con los factores de riesgo.	Se realizo remisión de muestra de rabia del Municipio de Nilo al laboratorio de salud pública, el día 21 de octubre 2025.	Remisión del Laboratorio de salud pública.
Apoyar el cumplimiento de la programación en el proceso de vacunación antirrábica de perros y gatos, con el fin de evitar casos de rabia humana en el Departamento, de acuerdo a los censos de animales de compañía.	Esta actividad no fue requerida para la Séptima entrega que corresponde del 02 octubre al 01 de noviembre del 2025.	Certificado del supervisor.

Apoyar la entrega de material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión y radicación en el laboratorio de salud pública.	Se realizo entrega de material entomológico capturado y remitido al LSP en Bogotá con su respectiva remisión.	Certificado del supervisor.
Apoyar en la verificación, organización y coordinación con entidad territorial para la fumigación en el control de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArcGIS Survey123 y/o acciones de control de insectos por medio de la aplicación de larvicidas cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y la utilización de los equipos pertinentes.	Se realizo certificado que no se requirió apoyo para el periodo informado, sin embargo, se realizó articulación en el cove municipal de los municipios asignados a la concurrencia.	Certificado del supervisor.
Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.	Se realizo certificado que no se requirió apoyo para el periodo informado.	Certificado del supervisor.
Realizar la entrega, instalación y/o seguimiento a toldillos impregnados con insecticida, en las viviendas de los pacientes o circunvecinos en municipios con presencia de Leishmaniasis, y reportado a través del formulario diseñado para ArcGIS Survey123.	Se realizo apoyo en la jornada de recolección de inservibles en los municipios asignados, con el fin de prevenir enfermedades, mejorar la salud pública y cuidar el medio ambiente. Estas actividades se organizaron por medio de la secretaria de salud como entidad municipal, con el fin de realizar prevención y promoción mediante la recolección de objetos que puedan acumular agua de lluvia, como llantas y recipientes.	1 acta de articulación. 2.Registros fotográficos 3.Registro de Asistencia

Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.	Se realizo informe técnico con la coordinadora de ejecución realizadas para la séptima entrega.	1 Informe Mensual de Actividades-Informe Final.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
E.S.E CENTRO DE SALUD DE RICAURTE
NIT 900.058.218-3

Gobernación de Cundinamarca

ACTIVIDADES TRABAJO SOCIAL-PSICOLOGA NILO-NARIÑO

OBLIGACION ESPECIFICA	ACTIVIDAD	PRODUCTO A ENTREGAR
Realizar reunión de articulación de los planes de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV- zoonosis de manera mensual.	Se realizo articulaciones por parte de los profesionales de trabajo social y psicología con la coordinación PIC y Equipos básico de los municipios de Nariño y Nilo. Con el fin de realizar los planes de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales. *Articulación realizada en el municipio de Nilo con el líder de equipos básicos en salud, * Articulación realizada con la líder de la oficina PIC del municipio de Nariño, Dra. Mónica Barragán, lo cual se llevó cabo para la séptima entrega, lo cual tuvo como objetivo principal la socialización de las acciones ejecutadas orientado a potenciar el bienestar emocional en las comunidades y a contribuir con la prevención de enfermedades desde una mirada educativa, participativa y diferencial.	3 Actas de articulación. 3 Evidencia fotográfica 3 Lista de asistencia
Realizar acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV, de manera mensual en los municipios asignados, mediante la ejecución de 5 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos (Educativo, hogar, comunitario, laboral, institucional, etc.) definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes para su posterior consolidación en el ArcGIS Survey123, (cada taller en diferentes entornos).	Durante el periodo se llevaron a cabo cinco talleres educativos enfocados en la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, abordando lineamientos del MSPS en los siguientes entornos: **Comunitario: 15/10/2025. población total impactada: 6** Siendo las 3:00 p. m. del 15 de octubre de 2025, en el parque principal del municipio de Nilo y sus alrededores, se desarrolló un taller comunitario con vendedores ambulantes y habitantes del sector, orientado por la psicóloga Janith Barrios Ramírez, con el propósito de	*1 Informe de asistencia técnica * 2 Registro fotográfico *3Listado de asistencia *4cargue a ArcGIS Survey123

	fortalecer los conocimientos sobre la Enfermedad de Chagas y promover prácticas saludables en los espacios de trabajo y en los hogares. La jornada incluyó una pausa activa inicial, seguida de la socialización de contenidos sobre Chagas, su impacto en salud pública y las principales formas de transmisión, enfatizando el papel del triatomino o "pito" y las condiciones ambientales que facilitan su presencia. Se promovieron recomendaciones de prevención ambiental, tales como la limpieza permanente de los puestos de venta, la adecuada disposición de residuos, la eliminación de materiales en desuso, el mantenimiento de espacios ordenados y ventilados y el sellado de grietas y estructuras deterioradas. Como componente práctico, se realizó una jornada de limpieza comunitaria en el parque y sus alrededores, fortaleciendo el sentido de pertenencia, la corresponsabilidad y el compromiso ciudadano con entornos más seguros y saludables. **Educativo: 16/10/2025 - población total impactada: 13** Siendo las 3:00 p. m. del 16 de octubre de 2025, en la Ludoteca Municipal de Nilo, se desarrolló un taller educativo con el grupo sabatino conformado por trece estudiantes de grados séptimo y octavo (siete niños y seis niñas), orientado por la psicóloga Janith Barrios Ramírez y con el acompañamiento de la Dra. Alexandra González. La jornada tuvo como propósito fortalecer competencias en autocuidado, promoción de la salud y prevención de la Enfermedad de Chagas, mediante estrategias adaptadas a la edad y al contexto escolar. La actividad inició con una pausa activa	

	para favorecer atención, concentración y disposición corporal, seguida de un espacio de conversación en el que los y las participantes reflexionaron sobre prácticas de higiene personal, cuidado del entorno y responsabilidad colectiva frente a la prevención de enfermedades. Se abordaron los signos de alarma de la Enfermedad de Chagas en fase aguda (fiebre persistente, cansancio, inflamación en el sitio de picadura y signo de Romaña), enfatizando la importancia de consultar oportunamente a los servicios de salud para prevenir complicaciones cardíacas y digestivas. A cada estudiante se le entregó un folleto informativo sobre la enfermedad, sus formas de transmisión y medidas de prevención. Como cierre, se desarrolló la actividad lúdica "Dale color a tu hogar", en la cual niños y niñas identificaron, a través de láminas ilustradas, conductas de autocuidado y factores de riesgo, integrando aprendizaje significativo, creatividad y trabajo colaborativo. Se motivó al grupo a participar en jornadas comunitarias de recolección de inservibles como una acción concreta de cuidado ambiental y salud pública. La sesión concluyó agradeciendo el apoyo institucional y la participación del estudiantado, reiterando la importancia de mantener estos espacios pedagógicos dentro de la comunidad escolar del municipio. **Hogar: 07/10/2025 - población total impactada: 9** Siendo las 3:00 p. m. del 7 de octubre de 2025, se llevó a cabo la jornada educativa "Casa a Casa" en el municipio de Nilo, por la psicóloga Janith Barrios Ramírez, en el marco del componente de concurrencia	

	del Programa de Chagas. La actividad tuvo como propósito fortalecer las capacidades comunitarias para la prevención de la Enfermedad de Chagas y promover prácticas de saneamiento ambiental en los hogares, mediante una metodología participativa que incluyó activación corporal, conformación de grupos de trabajo y un taller formativo sobre reconocimiento del vector (triatomino o "pito"), formas de transmisión del tripanosoma cruzi y medidas preventivas familiares y comunitarias. Se enfatizó la importancia de mantener viviendas ordenadas, ventiladas y libres de acumulación de materiales, reparar techos y grietas, retirar escombros e inservibles y participar en campañas de recolección lideradas por la Secretaría de Salud. La jornada incorporó la visualización de un video educativo y un espacio de diálogo sobre síntomas de alarma, rutas de atención y la dimensión emocional y social de la enfermedad, promoviendo la no estigmatización y la corresponsabilidad comunitaria. Como cierre, se desarrolló la actividad "Un viaje al pasado", donde las familias compartieron saberes tradicionales y experiencias de cuidado de la salud, resignificando prácticas culturales y fortaleciendo el sentido de memoria y cuidado colectivo. **Laboral: 08/10/2025 - población total impactada: 5** Siendo las 9:00 a. m. del 08 de octubre de 2025, en el Puesto de Salud de Nilo se desarrolló una sesión educativa dirigida al personal asistencial, en el marco del componente de concurrencia del Programa de Enfermedad de Chagas. La jornada tuvo como propósito socializar los avances del programa y	

	fortalecer las capacidades del equipo en prevención, detección temprana y manejo educativo de la enfermedad. Se abordaron generalidades del Chagas, vías de transmisión, manifestaciones clínicas en fase aguda y crónica, y factores de riesgo asociados a las condiciones de vivienda, saneamiento y baja percepción de riesgo en la comunidad. Se resaltó la importancia de la vigilancia comunitaria, las mejoras habitacionales y la articulación con la Estrategia de Búsqueda Activa Comunitaria (EBS). Se entregó material educativo impreso para su uso en salas de espera y consultorios, y la auxiliar de enfermería Lina Sierra manifestó interés en extender la capacitación al resto del equipo. Como compromisos, se acordó ubicar el material en puntos estratégicos, socializar la información en reuniones internas y gestionar nuevas jornadas educativas para usuarios. La actividad finalizó a las 10:00 a. m., destacando la disposición institucional y el aporte de estos espacios al fortalecimiento de la respuesta en salud pública en el municipio de Nilo. **Institucional: 13/10/2025 - población total impactada: 8** Siendo las 3:00 p. m. del 13 de octubre de 2025, en la Estación de Policía del municipio de Nilo, se desarrolló un taller institucional dirigido al personal auxiliar, orientado por la psicóloga Janith Barrios Ramírez, en el marco de las estrategias intersectoriales para la prevención de enfermedades transmitidas por vectores. Durante la jornada se contextualizó la Enfermedad de Chagas como un problema de salud pública relevante para territorios rurales y periurbanos, explicando el ciclo de transmisión del Tripanosoma	

	cruzi, las vías vectorial y no vectorial, y las manifestaciones clínicas en fases aguda y crónica, resaltando el riesgo de su detección y las complicaciones cardíacas y gastrointestinales asociadas. Se reforzaron medidas de prevención ambiental y de saneamiento aplicables tanto en los hogares como en espacios institucionales, incluyendo la reparación de estructuras, el sellamiento de fisuras, la ventilación adecuada y la eliminación de materiales acumulados. Finalmente, se abordó el componente psicosocial del Chagas, reflexionando sobre el impacto emocional, el estigma y la importancia de un acompañamiento respetuoso y empático por parte del cuerpo policial, reconociéndolos como actores clave en la identificación de riesgos, la derivación oportuna y el apoyo a la comunidad en contextos de vulnerabilidad y crisis.	

Realizar articuladamente una (2) movilización social mensual en su área de influencia, haciendo énfasis en la enfermedad de Chagas.	Se desarrollaron dos jornadas de movilización social con énfasis en la prevención de la enfermedad de Chagas, se realizaron las jornadas en las siguientes zonas: • Visita a locales comerciales- 21 de octubre de 2025, desde las 10: 00 am hasta las 11:00 a.m. - población total impactada: 5 Siendo las 10:00 a. m. del 21 de octubre de 2025, en el área urbana del municipio de Nilo, se realizó una jornada de movilización comunitaria dirigida a comerciantes, orientada por la psicóloga Janith Barrios, con el objetivo de sensibilizar sobre la prevención de la Enfermedad de Chagas. Se explicaron las formas de transmisión del tripanosoma cruzi (vectorial, congénita, transfusional, trasplantes y alimentos contaminados), las manifestaciones clínicas en fase aguda y crónica, y la importancia del diagnóstico oportuno y la consulta temprana. Asimismo, se identificaron factores de riesgo en entornos comerciales (acumulación de materiales, grietas, mala disposición de residuos, manejo inadecuado de animales) y se brindaron recomendaciones prácticas de prevención ambiental. Desde el componente psicosocial se abordaron mitos, estigma y reacciones emocionales frente al diagnóstico, promoviendo el apoyo familiar y comunitario. Los comerciantes manifestaron disposición para replicar la información y articular acciones con el Programa de Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas. La jornada finalizó a las 11:00 a. m., con entrega de material educativo y resolución de dudas sobre identificación del vector y rutas de atención. • Vereda la esmeralda a: 22 de octubre de 2025, desde las 9:00 am hasta las 11:00 am. - población	6.Informe de Asistencia Técnica 6. Registro de asistencia 6. Registro fotográfico

	total impactada: 6 Siendo las 9:00 a. m. del 22 de octubre de 2025, en la zona urbana del municipio de Nilo, se realizó una jornada de movilización comunitaria dirigida a habitantes de la vereda La Esmeralda y trabajadores de establecimientos comerciales, orientada por la psicóloga Janith Barrios. La actividad tuvo como propósito fortalecer los conocimientos sobre la prevención de la Enfermedad de Chagas, abordando formas de transmisión del tripanosoma cruzi, manifestaciones clínicas en fases aguda y crónica, y factores de riesgo presentes en viviendas y locales (acumulación de materiales, grietas, mala disposición de residuos y manejo inadecuado de animales). Se brindaron recomendaciones sobre orden, limpieza, sellamiento de fisuras, manejo de desechos y reporte oportuno de insectos sospechosos. Desde el componente psicosocial, se desmontaron creencias erróneas y se trabajó en la reducción del estigma, resaltando la importancia del apoyo familiar, el acompañamiento psicológico y las redes protectoras. La jornada concluyó a las 11:00 a. m., con un espacio de preguntas, entrega de material informativo y el compromiso de la comunidad y del comercio local de continuar articulando acciones con el Programa de Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas.	

Realizar diagnóstico social con su cartografía social, seguimiento mensual y evaluación final de los municipios asignados por la concurrencia, realizando articulación y socialización con autoridades locales y/o con la comunidad de barrio y/o vereda determinado e intervenido, teniendo en cuenta las acciones del plan de interrupción de la transmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus, la cual facilite el análisis de la situación de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia.	* Se entrega el informe de asistencia, registro fotográfico, registro de participación y documento técnico correspondiente al desarrollo de la estrategia implementada en los municipios asignados de Nilo y Nariño. *24 de octubre, de 2:00 pm a 3:00 pm, en las instalaciones de la oficina PIC - población total impactada: 1 Siendo las 2:00 p. m. del 24 de octubre de 2025, en la Oficina de Salud Pública, se desarrolló la séptima sesión de cartografía social con participación de la Dra. Nury Salazar, la psicóloga Janith Barrios Ramírez y el proceso comunitario "Semillas de la Sabiduría", en el marco del diagnóstico socioambiental del sector El Cucharo, vereda San Jerónimo. La jornada tuvo como propósito socializar los hallazgos consolidados de las sesiones previas, fortalecer la corresponsabilidad comunitaria frente a las problemáticas priorizadas y avanzar en la definición de acciones concretas para la prevención de la Enfermedad de Chagas. Se utilizó material visual en diapositivas para presentar las fases del proceso, recuperando percepciones, mapas, rutas, prácticas cotidianas y riesgos ambientales identificados. Se resaltó la coherencia del ejercicio con los lineamientos del Programa de ETV y el liderazgo del grupo "Semillas de la Sabiduría". Desde el enfoque psicosocial se subrayó que la cartografía social favorece el empoderamiento comunitario, la toma de decisiones informada y el fortalecimiento de vínculos, destacándose la articulación entre comunidad, equipo técnico y autoridad sanitaria como base para intervenciones eficaces y sostenibles en el territorio.	3.Informe de Asistencia Técnica 3. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico 3.Documento técnico y desarrollo de la estrategia.

Realizar participación activa con la comunidad, autoridades locales, miembros de las instituciones educativas y organizaciones sociales, la información relacionada con la participación social para el cambio conductual en la promoción, prevención, vigilancia, inspección, control y eliminación de las ETV y las enfermedades zoonóticas a través de jornadas de capacitación, COVECOM u otros espacios municipales establecidos (1 sesión mensual por cada municipio asignado).	Se realizo acciones de participación con el equipo del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), donde participó personal de enfermería de la E.S.E. Centro de Salud Nilo, con la participación activa de la jefe del servicio de enfermería. Durante el encuentro, el talento humano presentó una exposición técnica sobre el *Tripanosoma cruzi*, donde se informó la forma de transmisión a través del vector conocido como "pito", y las vías secundarias de contagio, lo cual pueden ser congénita, transfusional, oral y por accidentes de laboratorio. Se explicó la evolución clínica de la enfermedad y la importancia del diagnóstico temprano, para prevenir complicaciones cardíacas y digestivas. Desde el enfoque psicosocial, se destacó la educación comunitaria como herramienta transformadora, que impulsa el empoderamiento ciudadano y la participación en la prevención. Los asistentes reflexionaron sobre los factores de riesgo en el entorno doméstico, como techos de palma, paredes agrietadas y acumulación de escombros, comprometiéndose a aplicar medidas preventivas en sus hogares y promover la vigilancia comunitaria.	3.Actas de reunión 3. Registro de asistencia 3.Registro Fotográfico
Crear 1 estrategia lúdico pedagógico y realizar la implementación en el municipio elegido para dicha acción y evaluación final, para la implementación de acciones de participación social para el cambio conductual en la promoción, vigilancia inspección y control de las ETV y enfermedades zoonóticas, como parte del diagnóstico social encaminado a fortalecer acciones del plan de interrupción de la	* Se adjuntan el acta de capacitación, el registro de asistencia y el soporte fotográfico correspondientes a la jornada desarrollada el día 10 de octubre del 2025. Durante la actividad se abordaron contenidos relacionados con la promoción, prevención y control de la Enfermedad de Chagas, implementando la estrategia pedagógica lúdica	3.Informe de Asistencia Técnica 3. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico 3.Documento técnico y desarrollo de la estrategia.

transmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus.	"Dominó de Chagas", la cual permitió que los participantes fortalecieran sus conocimientos de forma práctica, dinámica y motivadora. La jornada contó con la participación de 13 personas como población atendida, quienes demostraron una actitud activa, receptiva y comprometida frente a los temas trabajados, reconociendo la importancia del cuidado de la salud integral y la prevención dentro de sus entornos familiares y escolares.	
Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.	Durante el periodo contractual no se requirió el apoyo de la Secretaría de Salud de Cundinamarca.	Certificado del supervisor del contrato.
Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.	Se hace entrega de un informe mensual correspondiente a las actividades desarrolladas, correspondiente al periodo contractual del 02 de octubre al 1 de noviembre del presente año. *Base de datos de actividades. *Archivos digitales organizados por componente. *Evidencias documentales y fotográficas. *Actas y registros en formato establecido por la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública.	3 Informes Mensual de Actividades- Informe Final.

Realizar capacitación al talento humano de Hospitales y municipios sobre la prevención y el manejo de la enfermedad de Chagas, a través de campañas de movilización social Inter barrios, ferias de servicios, entre otras, la cuales serán concertadas con las autoridades municipales.	*Se hace entrega del acta de capacitación, registro de asistencia y registro fotográfico de la capacitación realizada sobre la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas en el edificio bioclimático (Bibliotecario, auxiliar de archivo y equipo de prensa), el día 09 de octubre del presente año, donde con la participación de talento humano en salud en los municipios asignados de Nilo y Nariño.	3.Acta de Reunión 3. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico

ACTIVIDADES ENFERMERÍA NILO-NARIÑO

OBLIGACION ESPECÍFICA	ACTIVIDAD	PRODUCTO A ENTREGAR
Realizar plan de trabajo y Cronograma para el cumplimiento del objeto del contrato, el cual debe estar sujeto a los eventos, municipios y/o provincia asignada por los diferentes perfiles asignados a cada municipio, debe ser entregado dentro de los cinco primeros días, para aval del supervisor.	Se realizo plan de trabajo de la ejecución de las actividades de la séptima entrega en el municipio asignado de Nilo y Nariño, cronograma ejecutado y proyectado para la octava entrega.	12 Plan de Trabajo - Por municipio/ejecutado y proyectado (Formato en Excel) por perfil 12 cronograma - Por municipio/ ejecutado y proyectado (Formato en Excel) por perfil.
Realizar articulación con PIC municipal, APS, Equipo ETV Departamental en aras de sectorizar las acciones de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual.	Se realiza Articulación con coordinadora del Plan de Intervenciones Colectivas en el periodo informado en el municipio de Nariño y Nilo.	Acta de articulación. Registro Fotográfico Registro de asistencia
Coordinar y Realizar las jornadas de tamizaje en la población priorizada para el plan de interrupción de la trasmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus, relacionados con la toma de muestras en su fase preanalítica o muestras para identificación de casos de leishmaniasis (en caso de ser requeridas por la supervisión); haciendo entrega de insumos, equipos, transporte, recurso humano, triple embalaje, entre otros, con uso del vehículo disponible para el desplazamiento de personal para toma de muestras y traslado de las mismas según los municipios asignados.	Certificado del supervisor, lo cual se da a conocer que la profesional enfermera, realizo coordinación y capacitación al talento humano para el tamizaje de la población priorizada de 0 a 14 años y gestantes en los municipios de Nilo y Nariño.	Certificado Registro Fotográfico

Realizar la entrega al LPSC de las muestras tomadas en las diferentes jornadas de tamizajes con la respectiva remisión, de acuerdo con lo establecido para cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual.	Certificado del supervisor, lo cual no fue requerido para el periodo informado la entrega al LPSC de las muestras tomadas en las diferentes jornadas de tamizajes con la respectiva remisión.	Certificado
Realizar y capacitar las acciones de vigilancia (Búsquedas activas comunitarias, búsquedas activas institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo) con el equipo ejecutor de los municipios asignados por la supervisión del contrato, así como garantizar la implementación adecuada y oportuna de los protocolos de atención integral al paciente según lineamientos nacionales para las ETV, logrando la consolidación y envío de la información obtenida.	Se realiza capacitación en el periodo informado de las acciones de vigilancia en búsqueda activas comunitarias, búsquedas activas institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo, lo cual se desarrolló con el personal de salud del equipo básico, puesto de salud y, Pic del municipio de Nilo y Nariño.	1. Informe de Asistencia técnica 2. Registro de asistencia Registro Fotográfico
Realizar la entrega al LPSC del material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión para cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual.	No fue requerida la entrega al LPSC de material entomológico, capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión para cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual y se anexa certificado por parte del supervisor.	3. Certificado del Supervisor
Realizar acciones de gestión intersectoriales en el marco de las Enfermedades transmitidas por Vectores, que fortalezcan la implementación del plan de interrupción de la transmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus, de manera mensual involucrando los distintos entes locales representativos (APS, EDUCACION, SALUD, IPS, EAPBS, GOBIERNO,	Se realiza acciones de gestión intersectoriales en el marco de las enfermedades transmitidas por vectores con el coordinador de APS asignado para los municipios de Nariño y Nilo, lo cual se desarrolló, con el fin de realizar acciones propias del programa con el talento humano en salud.	1. Informe de Asistencia técnica 2. Registro de asistencia 3. Registro Fotográfico

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS, DEFENSA CIVIL, BOMBEROS).		
Realizar análisis de la información sobre las acciones realizadas e implementadas por el equipo de trabajo, teniendo en cuenta las acciones de vigilancia, entomología, promoción, prevención y control enmarcadas en el Plan de Interrupción de la transmisión intradomiciliaria de T. cruzi por Rhodnius prolixus en los municipios asignados, consolidando dicho análisis e informe técnico.	se realizó análisis de las acciones desarrolladas por perfil, teniendo en cuenta las acciones de vigilancia, promoción, prevención y control.	Informe Mensual cuali- cuantitativo
Apoyar la implementación de las Rutas integrales de atención en salud de las enfermedades infecciosas transmitidas por vectores y zoonosis en el departamento, municipio o distrito asignado.	Se realizó capacitación al Talento humano en salud y comunidad de Nilo y Nariño, con el fin de socializar las rutas integrales de atención y la prevención frente a la enfermedad de Chagas, donde participaron auxiliares de equipos básicos y comunidad del municipio, personal del plan de intervenciones colectivas PIC.	1. Informe de Asistencia técnica. Base de datos
Coordinar la recepción y entrega de resultados del tamizaje de manera articulada con la entidad municipal e IPS, EAPBS de manera que se garantice la ruta de atención, administración de medicamentos en casos necesarios.	Se realiza socialización con la coordinadora del puesto de salud de Nilo y Nariño, donde se dio a conocer la entrega de resultados negativos para el periodo informado, Séptima entrega.	Certificado del supervisor del contrato
Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en los municipios asignados por el supervisor del contrato.	Se realiza certificado que no se requirió apoyo al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis para la séptima entrega, así mismo se realizó asistencia técnica a personal de salud del municipio de Nariño y Nilo, con el fin de generar sensibilización, capacitación en el marco de posibles contingencias, lo cual se desarrolló en el periodo informado.	1. Certificado del supervisor del contrato. 2. Informe de Asistencia técnica 3. Registro de asistencia 4. Registro Fotográfico

Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.	Se realiza informe técnico con la coordinadora institucional, de cada una de las actividades realizadas para la Séptima entrega.	Informe mensual con análisis de las acciones desarrolladas durante todo el periodo contratado por parte del equipo de la concurrencia.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
E.S.E CENTRO DE SALUD DE RICAURTE
NIT 900.058.218-3

Gobernación de Cundinamarca

ACTIVIDADES AUXILIAR ENFERMERÍA NILO-NARIÑO

OBLIGACION ESPECÍFICA	ACTIVIDAD	PRODUCTO A ENTREGAR
Realizar reunión de articulación de los planes de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV-zoonosis de manera mensual.	Se realizo articulación con las coordinadoras PIC de los municipios donde serán ejecutadas las actividades por parte de cada uno de los perfiles seleccionados para la concurrencia ETV. Se realizo articulación con la coordinadora PIC del municipio de Nilo y Nariño, con el fin de socializar planes de promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, teniendo en cuenta que se realiza de forma mensual, durante la vigencia 2025 mediante las acciones programadas en el anexo técnico según el perfil.	3. Actas de Reunión 3. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
Realizar los procesos de sensibilización a la comunidad previos a las jornadas de tamizaje para la enfermedad de Chagas.	Se realizo sensibilización casa a casa en el municipio de Nilo y Nariño en el periodo informado, para el tamizaje de muestras de la población priorizada por la secretaria de salud, con el fin de garantizar la promoción, prevención y control para el plan de interrupción de la trasmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas.	3. Actas de Reunión 3.. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
Apoyar el desarrollo de acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con la Enfermedad de Chagas, en el municipio asignado, mediante la ejecución de 4 talleres	Se realizo 4 talleres educativos de promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, en los diferentes entornos definidos por el lineamiento. - 5 de octubre se realizó taller educativo para la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, en la	3.Informe de Asistencia Técnica 3. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico

educativos aplicados en los diferentes entornos definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes a la profesional social para su posterior consolidación en el ArcGIS Survey123.	vereda limones con la comunidad con la ayuda del presidente de la J.A.C. donde se contó con la participación de 28 personas. - 22 de octubre se realizó taller educativo para la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, en la cancha de futbol con la escuela de formación semilleros, donde se contó con la participación de 11 estudiantes. - 24 de octubre se realizó taller lúdico pedagógico en la escuela de Batavia para la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, donde se contó con la participación de 5 estudiantes. 1. -25 de octubre se realizó taller educativo, en el parque principal con el personal de salud pública (PIC), para la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, donde se contó con la participación de 10 personas.	
Realizar la toma de muestras en su fase preanalítica en la población priorizada para el plan de interrupción de la trasmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus O muestras para identificación de casos de leishmaniasis (en caso de ser requeridas por la supervisión) haciendo uso de vehículo disponible para el desplazamiento a las zonas de influencia, traslado de las	Se realizo capacitación al talento humano, para realizar validación de la base de datos de la población priorizada para tamizaje de muestras y se realizó articulación con las auxiliares del plan de intervenciones colectivas PIC de los municipios priorizados, con el fin de caracterizar los niños de 0 a 14 años, teniendo en cuenta el protocolo que es fundamental para garantizar la calidad y fiabilidad de la muestra, asegurando que sea procesada y transportada correctamente para un diagnóstico oportuno.	Certificado del supervisor del contrato.

muestras según los municipios asignados.		
Apoyar la realización las acciones de vigilancia (Búsquedas activas comunitarias, búsquedas activas institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo), así como la implementación adecuada y oportuna de los protocolos de atención integral al paciente según lineamientos nacionales para el evento de Chagas.	Se realizo certificado que no se requirió, acciones en vigilancia (BAC Búsquedas activas comunitarias, BAI búsquedas activas institucionales e IEC investigaciones epidemiológicas de campo), para la Séptima entrega.	Certificado del supervisor del contrato.
Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.	Se anexo certificación que en la Séptima entrega no se requirió por la secretaria de salud de Cundinamarca, el apoyo al programa de ETV y Zoonosis.	Certificado del Supervisor
Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.	Se realizo informe técnico con la coordinadora de ejecución realizadas para la Séptima entrega.	1 Informe Mensual de Actividades- Informe Final.

ACTIVIDADES AUXILIAR ENFERMERÍA GESTANTES NILO-NARIÑO

OBLIGACION ESPECÍFICA	ACTIVIDAD	PRODUCTO A ENTREGAR
Apoyar la elaboración de requerimientos e información a los municipios en el marco del plan de interrupción de Chagas.	Se analiza e identifica la meta de gestantes a tamizar en Chagas para el año 2025, dada por la secretaria de salud de Cundinamarca, esto de acuerdo con la concurrencia de Chagas en los municipios asignados.	1.Base de datos Excel
Convocar a las mesas de trabajo con el componente de salud sexual y reproductiva y desarrollar las actas de las reuniones.	*Articulación con programa ampliado de inmunización PAI departamental, para solicitud de apoyo en datos de contacto de gestantes. *Mesa de trabajo con el Hospital de La Mesa.	1. 1.Actas de Reunión 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
Apoyar el desarrollo de acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con la enfermedad de Chagas, en el municipio asignado, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes a la profesional social para su posterior consolidación en el ArcGIS survey123.	*Acciones de promoción y prevención de la salud en la Zona de La Mesa. *Articulación y presentación de la estrategia en la Alcaldía de La Mesa Oficina PIC. *Taller Educativo en Hospital de La Mesa.	1.Informe de Asistencia Técnica 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
Apoyar la toma de muestras en su fase preanalítica en la población priorizada para el plan de interrupción de la trasmisión intradomiciliaria de enfermedad de Chagas por RHODNIUS PROLIXUS o muestras para identificación de casos de leishmaniasis (en caso de ser requeridas por la supervisión) haciendo uso de vehículo disponible para el desplazamiento a las zonas	Durante el periodo contractual no se requirió el desarrollo de la actividad en mención.	Certificado del supervisor

de influencia, traslado de las muestras según los municipios asignados A demanda.		
Apoyar el diligenciamiento de los formatos requeridos por el ente nacional.	* Seguimiento a través de llamadas telefónicas base de datos gestantes en los municipios inmersos de la concurrencia a demanda, de acuerdo la prioridad o plan de contingencia, (Macheta, Tibirita, Manta, Nilo, Nariño, Ricaurte y La Mesa). * Anexo 27.5. Bases Nominales seguimiento a gestante y recién nacido.	1.Base de datos Excel
Apoyar al programa ETV y zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.	Durante el periodo contractual no se requirió el desarrollo de la actividad en mención.	Certificado programa ETV
Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.	Entrega de un informe mensual correspondiente a las actividades desarrolladas, correspondiente al periodo contractual del 2 de octubre al 1 de noviembre del 2025.	1 informe Mensual de Actividades

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
E.S.E CENTRO DE SALUD DE RICAURTE
NIT 900.058.218-3

Gobernación de Cundinamarca

TECNOLOGO EN SISTEMAS DANIELA ALEXANDRA ZEMANATE YELA- NILO Y NARIÑO

OBLIGACION ESPECÍFICA	ACTIVIDAD	PRODUCTO A ENTREGAR
Realizar consolidación de las acciones cargadas en el aplicativo ArcGIS Survey 123 por cada uno de los municipios asignados.	Se realizo el consolidado de las bases de datos descargadas del aplicativo ArcGIS Survey 123 de cada una de las encuestas.	Base de Excel
Realizar el consolidado de las vacunaciones realizadas por el perfil de Técnico ETV-Zoonosis.	Se realizo el consolidado de las bases de datos descargadas del aplicativo ArcGIS Survey 123 de cada una de las encuestas de vacunación 2025.	Base de Excel
Realizar el cargue de los soportes del material entomológico entregado en el LSPC.	Se realizo Cargue en el DRIVE asignado los documentos de entrega al LSPC.	Cargue DRIVE de soporte de entrega en el LSPC.
Desarrollar el repositorio documental con las evidencias por cada perfil en relación con las obligaciones contratadas, de acuerdo con las indicaciones dadas por el supervisor del contrato.	Se realizo un informe de las acciones realizadas por cada uno de los perfiles de la concurrencia.	Cargue DRIVE de los documentos requeridos por el supervisor del contrato.
Aportar a las solicitudes adicionales delegadas por el supervisor.	Se Realizo los documentos o formatos requeridos por el supervisor del contrato.	A Demanda

CONTRATISTA	NOMBRES Y APELLIDOS: CLAUDIA PATRICIA SALAMANCA OSPINA
	FIRMA:
	No CEDULA: 52423796

Elaboro y Proyecto:
Diana Patricia Montiel
Coordinadora de Convenios

Gobernación de Cundinamarca

HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES PACTADAS PARA LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LA SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

No. DEL CONVENIO	SS-CD-CI-589-2025
NOMBRE DE LA ENTIDAD	ESE CENTRO DE SALUD DE RICAURTE
OBJETO	APOYAR LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DEL PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE ETV Y ZOONOSIS, PARA LA PREVENCIÓN, PROMOCIÓN, ATENCIÓN Y CONTROL, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS NACIONALES EN LA INTERRUPCIÓN DE LA TRANSMISIÓN INTRADOMICILIARIA DE TRIPANOSOMA CRUZI POR RHODNIUS PROLIXUS, EN MUNICIPIOS A CERTIFICAR, RECERTIFICAR Y VIGILAR, DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES TÉCNICAS Y OPERATIVAS ESTABLECIDAS TANTO A NIVEL NACIONAL, COMO A NIVEL DEPARTAMENTAL, MEDIANTE LA ESE CENTRO DE SALUD RICAURTE.
VALOR	$ 572.979.114
No. DEL INFORME	(07) SEPTIMO
PERIODO DEL INFORME	02 DE OCTUBRE AL 01 DE NOVIEMBRE 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	FABIAN CAMILO SALGADO

ACTIVIDADES AUXILIAR ETV JOSÉ ALEXANDER URQUIJO NILO-NARIÑO

No.	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1	Realizar articulación con PIC municipal, APS, Equipo ETV Departamental en aras de sectorizar las acciones y dar cobertura al 100 % del municipio.	Se realizó articulación con el técnico ETV de zoonosis del municipio de Nariño José Héctor y Nilo para la séptima entrega.	1, Acta de Reunión 2. Registro de Asistencia 3. Registro fotográfico
2	Realizar la articulación mensual de los planes de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado.	se articuló con la oficina PIC del municipio de Nariño y Nilo, para informar de las actividades desarrolladas y proyectadas para la séptima entrega.	1, Acta de Reunión 2. Registro de Asistencia 3. Registro fotográfico
3	Apoyar el desarrollo de acciones de promoción, prevención, control y eliminación de la salud relacionadas con ETV y zoonosis en el municipio asignado mensualmente, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos	Se realizaron 4 talleres educativos con la comunidad del municipio de Nariño y Nilo, con el fin de articular estrategias comunitarias e intersectoriales que incluyan la vigilancia epidemiológica, por ello se realizó: • Se realizo Campaña de sensibilización, con el fin de educar a la comunidad sobre los riesgos de las ETV y	1.Actas de reunión 2. Registro de asistencia 3.Registro Fotográfico

	definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes al Drive asignado y reportados a través del ArcGIS Survey123, (cada taller en diferentes entornos).	zoonosis, los síntomas y cómo prevenirlas. *se realizó en el periodo informado un taller de Participación comunitaria: Involucrar a la comunidad en actividades de control y prevención. *se realizó capacitación con la comunidad de Nilo, con el fin de fomentar hábitos saludables y la adopción de prácticas seguras en el manejo de animales y residuos. *se realizó taller de Prevención y control, mediante jornada de salud articulado con personal del plan de intervenciones colectivas. * se realizó taller frente al Control de la enfermedad de Chagas, donde participo comunidad en general para Implementar estrategias, con el fin de reducir el riesgo frente a la enfermedad y desconocimiento del tripanosoma cruzy.	
4	Realizar tres (3) jornada lúdico-pedagógica mensual, para la promoción, prevención, control y eliminación de las ETV-Zoonosis Chagas en el municipio o área de influencia.	Se realizaron jornadas lúdico pedagógica entre la comunidad de Nariño y Nilo, para la promoción, prevención y la eliminación de las etv Chagas, lo cual se llevó a cabo recolección de inservibles con la comunidad y estudiantes. *se realizó recolección de inservibles con comunidad en general en el barrio el progreso.	1 acta de reunión 2 registro de entrega 3 registro fotográfico

		*se realizó movilización con estudiantes del colegio Oreste sindici. *se realizó recolección de inservibles en la vereda limones de Nilo, con el fin de evitar casos de ETV y zoonosis.	
5	Apoyar a los profesionales del área de entomología del Laboratorio de Salud Pública Departamental, en la remisión del material entomológico obtenido en los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios o el capturado mensualmente en los depósitos de agua durante las actividades de promoción, prevención, control y eliminación casa a casa rutinarias, la cual debe coincidir con la información registrada en el formulario diseñado para la actividad en ArcGIS Survey123.	Esta actividad no fue requerida para la Séptima entrega del 02 octubre al 01 de noviembre del 2025.	1 certificado.
6	Realizar mínimo 300 encuestas domiciliarias para el registro de factores de riesgo y búsqueda activa de Triatominos, promoción, prevención, control y eliminación de la salud y prevención de la Enfermedad de Chagas, en los municipios indicados mensualmente por el supervisor del contrato. Cada encuesta deberá ser registrada en la vivienda correspondiente a través del formulario diseñado para ArcGIS Survey 123.	Se realizaron 300 visitas domiciliarias en los municipios de Nariño y Nilo Cundinamarca, para la Séptima entrega del 02 octubre al 01 de noviembre del 2025.	Pantallazo ArcGIS Survey 123.
7	Realizar la fumigación para la promoción, prevención, control y eliminación de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArcGIS Survey123. Dicha actividad corresponderá a 23 encuestas larvarias domiciliares para	Esta actividad no fue requerida para la para la Séptima entrega del 02 octubre al 01 de noviembre del 2025.	1 certificado.

	registro de factores de riesgo, promoción de la salud y prevención de las arbovirosis por cada día de trabajo y solo podrán apoyar dos (02) auxiliares exceptuando una contingencia.		
8	Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV- Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.	Esta actividad no fue requerida para la Séptima entrega del 02 octubre al 01 de noviembre del 2025.	1 certificado.
9	Apoyar semanalmente la búsqueda de casos de ETV y zoonosis, reportados en las instituciones prestadoras de servicios de salud y/o IPS del municipio asignado.	se realizó búsqueda activa de casos de ETV y zoonosis, reportados en las instituciones prestadoras de servicios en el municipio de Nariño y Nilo, para la Séptima entrega del 02 octubre al 01 de noviembre del 2025.	1 certificado.
10	Apoyar las acciones enmarcadas en el plan de interrupción de la transmisión intradomiciliaria de Tripanosoma cruzi por Rhodnius prolixus en municipios priorizados, tales como establecimiento, actualización y/o seguimiento a los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios (PRTC) a través del formulario diseñado en ArcGIS Survey123, u otras según directrices del supervisor del contrato.	Se realizó seguimiento a los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios (PRTC) a través del formulario diseñado en ArcGIS Survey123, lo cual se realizaron acciones en el municipio de Nilo vereda la sonora, progreso y tamarindo.	1.Diligenciamiento en el Aplicativo Pantallazo ArcGIS Survey 123.
11	Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás	Se realizó la séptima Entrega del informe requerido, por el supervisor del contrato en el periodo informado en medio magnético y física.	1.Informe Mensual de Actividades- Informe Final

	evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.		

ACTIVIDADES TÉCNICO SANEAMIENTO-GERMAN OCTAVIO MATIZ NILO-NARIÑO.

No.	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1	Mantener actualizada la matriz de seguimiento de animal agresor, según el protocolo de ruta integral de atención al paciente agredido por animal potencialmente transmisor de la rabia actualizando mes a mes la matriz digital establecida por el profesional.	Se realizó articulación con digitador de sivigila en los municipios de Nilo y Nariño, lo cual se realizó actualización de la matriz por animal agresor, donde no se evidenciaron casos en los municipios asignados desde la semana 40 a la 44, así mismo se identifica que la mayoría de los casos corresponden a población flotante o reportes generados por la base militar de Tolemaida.	1 acta de articulación. 2.Registros fotográficos 3.Registro de Asistencia 4.Matriz actualizada
2	Apoyar las investigaciones epidemiológicas de campo relacionadas con ETV y zoonosis en el área asignada según la necesidad del territorio o por directriz del supervisor de contrato, con el fin de minimizar el riesgo de estas enfermedades, a través de la digitación del aplicativo como búsqueda activa comunitaria (BAC).	Se anexa certificado que no se requirió apoyo a investigaciones epidemiológicas, para la Séptima entrega.	1. Certificado del supervisor
3	Apoyo a la toma de muestra de vigilancia activa de las enfermedades de rabia y Leishmaniasis de acuerdo con las normas técnicas y procedimientos establecidos para el procedimiento integral desde la identificación del animal, toma de muestras, embalaje, transporte y custodia de los mismos, de acuerdo con los factores de riesgo.	Se realizo remisión de muestra de rabia del Municipio de Nilo al laboratorio de salud pública, el día 21 de octubre 2025	Remisión del Laboratorio de salud pública.
4	Apoyar el cumplimiento de la programación en el proceso de	Esta actividad no fue requerida para la Séptima	Certificado del supervisor.

	vacunación antirrábica de perros y gatos, con el fin de evitar casos de rabia humana en el Departamento, de acuerdo a los censos de animales de compañía.	entrega que corresponde del 02 octubre al 01 de noviembre del 2025.	
5	Apoyar la entrega de material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión y radicación en el laboratorio de salud pública.	Se realizo entrega de material entomológico capturado y remitido al LSP en Bogotá con su respectiva remisión.	Certificado del supervisor.
6	Apoyar en la verificación, organización y coordinación con entidad territorial para la fumigación en el control de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArcGIS Survey123 y/o acciones de control de insectos por medio de la aplicación de larvicidas cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y la utilización de los equipos pertinentes.	Se realizo certificado que no se requirió apoyo para el periodo informado, sin embargo, se realizó articulación en el cove municipal de los municipios asignados a la concurrencia.	Certificado del supervisor.
7	Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.	Se realizo certificado que no se requirió apoyo para el periodo informado.	Certificado del supervisor.
8	Realizar la entrega, instalación y/o seguimiento a toldillos impregnados con insecticida, en las viviendas de los pacientes o circunvecinos en municipios con presencia de Leishmaniasis, y reportado a través del formulario diseñado para ArcGIS Survey123.	Se realizo apoyo en la jornada de recolección de inservibles en los municipios asignados, con el fin de prevenir enfermedades, mejorar la salud pública y cuidar el medio ambiente. Estas actividades se organizaron por medio de la secretaria de salud como entidad municipal, con el fin de realizar prevención y	1 acta de articulación. 2.Registros fotográficos 3.Registro de Asistencia

		promoción mediante la recolección de objetos que puedan acumular agua de lluvia, como llantas y recipientes.	
9	Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.	Se realizo informe técnico con la coordinadora de ejecución realizadas para la séptima entrega.	1 Informe Mensual de Actividades- Informe Final.

ACTIVIDADES TRABAJO SOCIAL/PSICOLOGA–(NILO-NARIÑO)
LISSETH YOMARA VASCO CASTILLO
JANNITH STELLA BARRIOS RAMIREZ
DAHIANA MELISSA BERNAL BONILLA

No.	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1	Realizar reunión de articulación de los planes de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV-zoonosis de manera mensual.	Se realizo articulaciones por parte de los profesionales de trabajo social y psicología con la coordinación PIC y Equipos básico de los municipios de Nariño y Nilo. Con el fin de realizar los planes de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales. *Articulación realizada en el municipio de Nilo con el líder de equipos básicos en salud,	3 Actas de articulación. 3 Evidencia fotográfica 3 Lista de asistencia

		* Articulación realizada con la líder de la oficina PIC del municipio de Nariño, Dra. Mónica Barragán, lo cual se llevó cabo para la séptima entrega, lo cual tuvo como objetivo principal la socialización de las acciones ejecutadas orientado a potenciar el bienestar emocional en las comunidades y a contribuir con la prevención de enfermedades desde una mirada educativa, participativa y diferencial.	
2	Realizar acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV, de manera mensual en los municipios asignados, mediante la ejecución de 5 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos (Educativo, hogar, comunitario, laboral, institucional, etc.) definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes para su posterior consolidación en el ArcGIS Survey123, (cada taller en diferentes entornos).	Durante el periodo se llevaron a cabo cinco talleres educativos enfocados en la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, abordando lineamientos del MSPS en los siguientes entornos: • **Comunitario: 15/10/2025. población total impactada: 6** Siendo las 3:00 p. m. del 15 de octubre de 2025, en el parque principal del municipio de Nilo y sus alrededores, se desarrolló un taller comunitario con vendedores ambulantes y habitantes del sector, orientado por la psicóloga Janith Barrios Ramírez, con el propósito de fortalecer los conocimientos sobre la Enfermedad de Chagas y promover prácticas saludables en los espacios de trabajo y en los hogares. La jornada incluyó una pausa activa inicial, seguida de la socialización de contenidos sobre Chagas, su impacto en salud pública y las principales formas de transmisión, enfatizando el papel del triatomino o "pito" y las condiciones ambientales que facilitan su presencia. Se promovieron recomendaciones de prevención ambiental, tales como la limpieza permanente de los puestos de venta, la adecuada disposición de residuos, la eliminación de materiales en desuso, el mantenimiento de espacios ordenados y ventilados y el sellado de grietas y estructuras deterioradas. Como componente práctico, se realizó	*1 Informe de asistencia técnica * 2 Registro fotográfico *3Listado de asistencia *4cargue a ArcGIS Survey123

		una jornada de limpieza comunitaria en el parque y sus alrededores, fortaleciendo el sentido de pertenencia, la corresponsabilidad y el compromiso ciudadano con entornos más seguros y saludables. • **Educativo: 16/10/2025 - población total impactada: 13** Siendo las 3:00 p. m. del 16 de octubre de 2025, en la Ludoteca Municipal de Nilo, se desarrolló un taller educativo con el grupo sabatino conformado por trece estudiantes de grados séptimo y octavo (siete niños y seis niñas), orientado por la psicóloga Janith Barrios Ramírez y con el acompañamiento de la Dra. Alexandra González. La jornada tuvo como propósito fortalecer competencias en autocuidado, promoción de la salud y prevención de la Enfermedad de Chagas, mediante estrategias adaptadas a la edad y al contexto escolar. La actividad inició con una pausa activa para favorecer atención, concentración y disposición corporal, seguida de un espacio de conversación en el que los y las participantes reflexionaron sobre prácticas de higiene personal, cuidado del entorno y responsabilidad colectiva frente a la prevención de enfermedades. Se abordaron los signos de alarma de la Enfermedad de Chagas en fase aguda (fiebre persistente, cansancio, inflamación en el sitio de picadura y signo de Romaña), enfatizando la importancia de consultar oportunamente a los servicios de salud para prevenir complicaciones cardíacas y digestivas. A cada estudiante se le entregó un folleto informativo sobre la enfermedad, sus formas de transmisión y medidas de prevención. Como cierre, se desarrolló la actividad lúdica "Dale color a tu hogar", en la cual niños y niñas identificaron, a	

		través de láminas ilustradas, conductas de autocuidado y factores de riesgo, integrando aprendizaje significativo, creatividad y trabajo colaborativo. Se motivó al grupo a participar en jornadas comunitarias de recolección de inservibles como una acción concreta de cuidado ambiental y salud pública. La sesión concluyó agradeciendo el apoyo institucional y la participación del estudiantado, reiterando la importancia de mantener estos espacios pedagógicos dentro de la comunidad escolar del municipio. • **Hogar: 07/10/2025 - población total impactada: 9** Siendo las 3:00 p. m. del 7 de octubre de 2025, se llevó a cabo la jornada educativa "Casa a Casa" en el municipio de Nilo, por la psicóloga Janith Barrios Ramírez, en el marco del componente de concurrencia del Programa de Chagas. La actividad tuvo como propósito fortalecer las capacidades comunitarias para la prevención de la Enfermedad de Chagas y promover prácticas de saneamiento ambiental en los hogares, mediante una metodología participativa que incluyó activación corporal, conformación de grupos de trabajo y un taller formativo sobre reconocimiento del vector (triatomino o "pito"), formas de transmisión del tripanosoma cruzi y medidas preventivas familiares y comunitarias. Se enfatizó la importancia de mantener viviendas ordenadas, ventiladas y libres de acumulación de materiales, reparar techos y grietas, retirar escombros e inservibles y participar en campañas de recolección lideradas por la Secretaría de Salud. La jornada incorporó la visualización de un video educativo y un espacio de diálogo sobre síntomas de alarma, rutas de atención y la dimensión emocional y social de la enfermedad, promoviendo la no	

		estigmatización y la corresponsabilidad comunitaria. Como cierre, se desarrolló la actividad "Un viaje al pasado", donde las familias compartieron saberes tradicionales y experiencias de cuidado de la salud, resignificando prácticas culturales y fortaleciendo el sentido de memoria y cuidado colectivo. • **Laboral: 08/10/2025 - población total impactada: 5** Siendo las 9:00 a. m. del 08 de octubre de 2025, en el Puesto de Salud de Nilo se desarrolló una sesión educativa dirigida al personal asistencial, en el marco del componente de concurrencia del Programa de Enfermedad de Chagas. La jornada tuvo como propósito socializar los avances del programa y fortalecer las capacidades del equipo en prevención, detección temprana y manejo educativo de la enfermedad. Se abordaron generalidades del Chagas, vías de transmisión, manifestaciones clínicas en fase aguda y crónica, y factores de riesgo asociados a las condiciones de vivienda, saneamiento y baja percepción de riesgo en la comunidad. Se resaltó la importancia de la vigilancia comunitaria, las mejoras habitacionales y la articulación con la Estrategia de Búsqueda Activa Comunitaria (EBS). Se entregó material educativo impreso para su uso en salas de espera y consultorios, y la auxiliar de enfermería Lina Sierra manifestó interés en extender la capacitación al resto del equipo. Como compromisos, se acordó ubicar el material en puntos estratégicos, socializar la información en reuniones internas y gestionar nuevas jornadas educativas para usuarios. La actividad finalizó a las 10:00 a. m., destacando la disposición institucional y el aporte de estos espacios al fortalecimiento de la respuesta en salud pública en el municipio de Nilo.	

		• **Institucional: 13/10/2025 - población total impactada: 8** Siendo las 3:00 p. m. del 13 de octubre de 2025, en la Estación de Policía del municipio de Nilo, se desarrolló un taller institucional dirigido al personal auxiliar, orientado por la psicóloga Janith Barrios Ramírez, en el marco de las estrategias intersectoriales para la prevención de enfermedades transmitidas por vectores. Durante la jornada se contextualizó la Enfermedad de Chagas como un problema de salud pública relevante para territorios rurales y periurbanos, explicando el ciclo de transmisión del Tripanosoma cruzi, las vías vectorial y no vectorial, y las manifestaciones clínicas en fases aguda y crónica, resaltando el riesgo de su detección y las complicaciones cardíacas y gastrointestinales asociadas. Se reforzaron medidas de prevención ambiental y de saneamiento aplicables tanto en los hogares como en espacios institucionales, incluyendo la reparación de estructuras, el sellamiento de fisuras, la ventilación adecuada y la eliminación	

		de materiales acumulados. Finalmente, se abordó el componente psicosocial del Chagas, reflexionando sobre el impacto emocional, el estigma y la importancia de un acompañamiento respetuoso y empático por parte del cuerpo policial, reconociéndolos como actores clave en la identificación de riesgos, la derivación oportuna y el apoyo a la comunidad en contextos de vulnerabilidad y crisis.	
3	Realizar articuladamente una (2) movilización social mensual en su área de influencia, haciendo énfasis en la enfermedad de Chagas.	Se desarrollaron dos jornadas de movilización social con énfasis en la prevención de la enfermedad de Chagas, se realizaron las jornadas en las siguientes zonas: • Visita a locales comerciales- 21 de octubre de 2025, desde las 10: 00 am hasta las 11:00 a.m. - población total impactada: 5 Siendo las 10:00 a. m. del 21 de octubre de 2025, en el área urbana del municipio de Nilo, se realizó una jornada de movilización comunitaria dirigida a comerciantes, orientada por la psicóloga Janith Barrios, con el objetivo de sensibilizar sobre la prevención de la Enfermedad de Chagas. Se explicaron las formas de transmisión del tripanosoma cruzi (vectorial, congénita, transfusional, trasplantes y alimentos contaminados), las manifestaciones clínicas en fase aguda y crónica, y la importancia del diagnóstico	6.Informe de Asistencia Técnica 6. Registro de asistencia 6. Registro fotográfico

		oportuno y la consulta temprana. Asimismo, se identificaron factores de riesgo en entornos comerciales (acumulación de materiales, grietas, mala disposición de residuos, manejo inadecuado de animales) y se brindaron recomendaciones prácticas de prevención ambiental. Desde el componente psicosocial se abordaron mitos, estigma y reacciones emocionales frente al diagnóstico, promoviendo el apoyo familiar y comunitario. Los comerciantes manifestaron disposición para replicar la información y articular acciones con el Programa de Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas. La jornada finalizó a las 11:00 a. m., con entrega de material educativo y resolución de dudas sobre identificación del vector y rutas de atención. • Vereda la esmeralda a: 22 de octubre de 2025, desde las 9:00 am hasta las 11:00 am. - población total impactada: 6 Siendo las 9:00 a. m. del 22 de octubre de 2025, en la zona urbana del municipio de Nilo, se realizó una jornada de movilización comunitaria dirigida a habitantes de la vereda La Esmeralda y trabajadores de establecimientos comerciales, orientada por la psicóloga Janith Barrios. La actividad tuvo como propósito fortalecer los conocimientos sobre la prevención de la Enfermedad de Chagas, abordando formas de transmisión del tripanosoma cruzi, manifestaciones clínicas en fases aguda y crónica, y	

		factores de riesgo presentes en viviendas y locales (acumulación de materiales, grietas, mala disposición de residuos y manejo inadecuado de animales). Se brindaron recomendaciones sobre orden, limpieza, sellamiento de fisuras, manejo de desechos y reporte oportuno de insectos sospechosos. Desde el componente psicosocial, se desmontaron creencias erróneas y se trabajó en la reducción del estigma, resaltando la importancia del apoyo familiar, el acompañamiento psicológico y las redes protectoras. La jornada concluyó a las 11:00 a. m., con un espacio de preguntas, entrega de material informativo y el compromiso de la comunidad y del comercio local de continuar articulando acciones con el Programa de Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas.	
4	Realizar diagnóstico social con su cartografía social, seguimiento mensual y evaluación final de los municipios asignados por la concurrencia, realizando articulación y socialización con autoridades locales y/o con la comunidad de barrio y/o vereda determinado e intervenido, teniendo en cuenta las acciones del plan de interrupción de la transmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus, la cual facilite el análisis de la situación de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia.	* Se entrega el informe de asistencia, registro fotográfico, registro de participación y documento técnico correspondiente al desarrollo de la estrategia implementada en los municipios asignados de Nilo y Nariño. *24 de octubre, de 2:00 pm a 3:00 pm, en las instalaciones de la oficina PIC - población total impactada: 1 Siendo las 2:00 p. m. del 24 de octubre de 2025, en la Oficina de Salud Pública, se desarrolló la séptima sesión de cartografía social con	3.Informe de Asistencia Técnica 3. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico 3.Documento técnico y desarrollo de la estrategia.

		participación de la Dra. Nury Salazar, la psicóloga Janith Barrios Ramírez y el proceso comunitario "Semillas de la Sabiduría", en el marco del diagnóstico socioambiental del sector El Cucharo, vereda San Jerónimo. La jornada tuvo como propósito socializar los hallazgos consolidados de las sesiones previas, fortalecer la corresponsabilidad comunitaria frente a las problemáticas priorizadas y avanzar en la definición de acciones concretas para la prevención de la Enfermedad de Chagas. Se utilizó material visual en diapositivas para presentar las fases del proceso, recuperando percepciones, mapas, rutas, prácticas cotidianas y riesgos ambientales identificados. Se resaltó la coherencia del ejercicio con los lineamientos del Programa de ETV y el liderazgo del grupo "Semillas de la Sabiduría". Desde el enfoque psicosocial se subrayó que la cartografía social favorece el empoderamiento comunitario, la toma de decisiones informada y el fortalecimiento de vínculos, destacándose la articulación entre comunidad, equipo técnico y autoridad sanitaria como base para intervenciones eficaces y sostenibles en el territorio	
5	Realizar participación activa con la comunidad, autoridades locales,	Se realizo acciones de participación con el equipo del Plan de Intervenciones Colectivas	3.Actas de reunión 3. Registro de asistencia 3.Registro Fotográfico

	miembros de las instituciones educativas y organizaciones sociales, la información relacionada con la participación social para el cambio conductual en la promoción, prevención, vigilancia, inspección, control y eliminación de las ETV y las enfermedades zoonóticas a través de jornadas de capacitación, COVECOM u otros espacios municipales establecidos (1 sesión mensual por cada municipio asignado).	(PIC), donde participó personal de enfermería de la E.S.E. Centro de Salud Nilo, con la participación activa de la jefe del servicio de enfermería. Durante el encuentro, el talento humano presentó una exposición técnica sobre el *Tripanosoma cruzi*, donde se informó la forma de transmisión a través del vector conocido como "pito", y las vías secundarias de contagio, lo cual pueden ser congénita, transfusional, oral y por accidentes de laboratorio. Se explicó la evolución clínica de la enfermedad y la importancia del diagnóstico temprano, para prevenir complicaciones cardíacas y digestivas. Desde el enfoque psicosocial, se destacó la educación comunitaria como herramienta transformadora, que impulsa el empoderamiento ciudadano y la participación en la prevención. Los asistentes reflexionaron sobre los factores de riesgo en el entorno doméstico, como techos de palma, paredes agrietadas y acumulación de escombros, comprometiéndose a aplicar medidas preventivas en sus hogares y promover la vigilancia comunitaria.	
6	Crear 1 estrategia lúdico pedagógico y realizar la implementación en el municipio elegido para dicha acción y evaluación final, para la implementación de acciones de participación social para el cambio conductual en la promoción, vigilancia inspección y control de las ETV y enfermedades zoonóticas, como parte del diagnóstico social encaminado a fortalecer acciones del plan	* Se adjuntan el acta de capacitación, el registro de asistencia y el soporte fotográfico correspondientes a la jornada desarrollada el día 10 de octubre del 2025. Durante la actividad se abordaron contenidos relacionados con la promoción, prevención y control de la Enfermedad de Chagas, implementando la	3.Informe de Asistencia Técnica 3. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico 3.Documento técnico y desarrollo de la estrategia.

	de interrupción de la transmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus.	estrategia pedagógica lúdica "Dominó de Chagas", la cual permitió que los participantes fortalecieran sus conocimientos de forma práctica, dinámica y motivadora. La jornada contó con la participación de 13 personas como población atendida, quienes demostraron una actitud activa, receptiva y comprometida frente a los temas trabajados, reconociendo la importancia del cuidado de la salud integral y la prevención dentro de sus entornos familiares y escolares.	
7	Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.	Durante el periodo contractual no se requirió el apoyo de la Secretaría de Salud de Cundinamarca.	Certificado del supervisor del contrato.
8	Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.	Se hace entrega de un informe mensual correspondiente a las actividades desarrolladas, correspondiente al periodo contractual del 02 de octubre al 1 de noviembre del presente año. *Base de datos de actividades. *Archivos digitales organizados por componente. *Evidencias documentales y fotográficas. *Actas y registros en formato establecido por la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública.	3 Informes Mensual de Actividades- Informe Final.

9	Realizar capacitación al talento humano de Hospitales y municipios sobre la prevención y el manejo de la enfermedad de Chagas, a través de campañas de movilización social Inter barrios, ferias de servicios, entre otras, la cuales serán concertadas con las autoridades municipales.	*Se hace entrega del acta de capacitación, registro de asistencia y registro fotográfico de la capacitación realizada sobre la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas en el edificio bioclimático (Bibliotecario, auxiliar de archivo y equipo de prensa), el día 09 de octubre del presente año, donde con la participación de talento humano en salud en los municipios asignados de Nilo y Nariño.	3.Acta de Reunión 3. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico

ACTIVIDADES ENFERMERÍA NILO-NARIÑO
SILVIA MARGARITA VARGAS

No.	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1	Realizar plan de trabajo y Cronograma para el cumplimiento del objeto del contrato, el cual debe estar sujeto a los eventos, municipios y/o provincia asignada por los diferentes perfiles asignados a cada municipio, debe ser entregado dentro de los cinco primeros días, para aval del supervisor.	Se realizo plan de trabajo de la ejecución de las actividades de la séptima entrega en el municipio asignado de Nilo y Nariño, cronograma ejecutado y proyectado para la octava entrega.	12 Plan de Trabajo - Por municipio/ejecutado y proyectado (Formato en Excel) por perfil 12 cronograma - Por municipio/ ejecutado y proyectado (Formato en Excel) por perfil.
2	Realizar articulación con PIC municipal, APS, Equipo ETV Departamental en aras de sectorizar las acciones de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual.	Se realiza Articulación con coordinadora del Plan de Intervenciones Colectivas en el periodo informado en el municipio de Nariño y Nilo.	Acta de articulación. Registro Fotográfico Registro de asistencia
3	Coordinar y Realizar las jornadas de tamizaje en la población priorizada para el plan de interrupción de la trasmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus, relacionados con la toma de muestras en su fase preanalítica o muestras para identificación de casos de leishmaniasis (en caso de ser requeridas por la supervisión); haciendo entrega de insumos, equipos, transporte, recurso	Certificado del supervisor, lo cual se da a conocer que la profesional enfermera, realizo coordinación y capacitación al talento humano para el tamizaje de la población priorizada de 0 a 14 años y gestantes en los municipios de Nilo y Nariño.	Certificado Registro Fotográfico

	humano, triple embalaje, entre otros, con uso del vehículo disponible para el desplazamiento de personal para toma de muestras y traslado de las mismas según los municipios asignados.		
4	Realizar la entrega al LPSC de las muestras tomadas en las diferentes jornadas de tamizajes con la respectiva remisión, de acuerdo con lo establecido para cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual.	Certificado del supervisor, lo cual no fue requerido para el periodo informado la entrega al LPSC de las muestras tomadas en las diferentes jornadas de tamizajes con la respectiva remisión.	Certificado
5	Realizar y capacitar las acciones de vigilancia (Búsquedas activas comunitarias, búsquedas activas institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo) con el equipo ejecutor de los municipios asignados por la supervisión del contrato, así como garantizar la implementación adecuada y oportuna de los protocolos de atención integral al paciente según lineamientos nacionales para las ETV, logrando la consolidación y envío de la información obtenida.	Se realiza capacitación en el periodo informado de las acciones de vigilancia en búsqueda activas comunitarias, búsquedas activas institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo, lo cual se desarrolló con el personal de salud del equipo básico, puesto de salud y, Pic del municipio de Nilo y Nariño.	1. Informe de Asistencia técnica 2. Registro de asistencia Registro Fotográfico
6	Realizar la entrega al LPSC del material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión para cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual.	No fue requerida la entrega al LPSC de material entomológico, capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión para cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual y se anexa certificado por parte del supervisor.	Certificado del Supervisor
7	Realizar acciones de gestión intersectoriales en el marco de las Enfermedades transmitidas por Vectores, que fortalezcan la	Se realiza acciones de gestión intersectoriales en el marco de las enfermedades	1. Informe de Asistencia técnica 2. Registro de asistencia 3.Registro Fotográfico

	implementación del plan de interrupción de la transmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus, de manera mensual involucrando los distintos entes locales representativos (APS, EDUCACION, SALUD, IPS, EAPBS, GOBIERNO, EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS, DEFENSA CIVIL, BOMBEROS).	transmitidas por vectores con el coordinador de APS asignado para los municipios de Nariño y Nilo, lo cual se desarrolló, con el fin de realizar acciones propias del programa con el talento humano en salud.	
8	Realizar análisis de la información sobre las acciones realizadas e implementadas por el equipo de trabajo, teniendo en cuenta las acciones de vigilancia, entomología, promoción, prevención y control enmarcadas en el Plan de Interrupción de la transmisión intradomiciliaria de T. cruzi por Rhodnius prolixus en los municipios asignados, consolidando dicho análisis e informe técnico.	se realizó análisis de las acciones desarrolladas por perfil, teniendo en cuenta las acciones de vigilancia, promoción, prevención y control.	Informe Mensual cuali-cuantitativo
9	Apoyar la implementación de las Rutas integrales de atención en salud de las enfermedades infecciosas transmitidas por vectores y zoonosis en el departamento, municipio o distrito asignado.	Se realizó capacitación al Talento humano en salud y comunidad de Nilo y Nariño, con el fin de socializar las rutas integrales de atención y la prevención frente a la enfermedad de Chagas, donde participaron auxiliares de equipos básicos y comunidad del municipio, personal del plan de intervenciones colectivas PIC.	1. Informe de Asistencia técnica. Base de datos
10	Coordinar la recepción y entrega de resultados del tamizaje de manera articulada con la entidad municipal e IPS, EAPBS de manera que se garantice la ruta de atención, administración de medicamentos en casos necesarios y seguimiento de pacientes.	Se realiza socialización con la coordinadora del puesto de salud de Nilo y Nariño, donde se dio a conocer la entrega de resultados negativos para el periodo informado, Séptima entrega.	Certificado del supervisor del contrato

11	Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en los municipios asignados por el supervisor del contrato.	Se realiza certificado que no se requirió apoyo al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis para la séptima entrega, así mismo se realizó asistencia técnica a personal de salud del municipio de Nariño y Nilo, con el fin de generar sensibilización, capacitación en el marco de posibles contingencias, lo cual se desarrolló en el periodo informado.	1. Certificado del supervisor del contrato. 2. Informe de Asistencia técnica 3. Registro de asistencia 4. Registro Fotográfico
12	Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.	Se realiza informe técnico con la coordinadora institucional, de cada una de las actividades realizadas para la Séptima entrega.	Informe mensual con análisis de las acciones desarrolladas durante todo el periodo contratado por parte del equipo de la concurrencia.

ACTIVIDADES AUXILIAR ENFERMERÍA NILO-NARIÑO
PILAR ANDREA ACOSTA NUÑEZ
KARIM GISELLE ORTEGON
JANNIN STEFANI BUITRAGO

No.	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1	Realizar reunión de articulación de los planes de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV-zoonosis de manera mensual.	Se realizo articulación con las coordinadoras PIC de los municipios donde serán ejecutadas las actividades por parte de cada uno de los perfiles seleccionados para la concurrencia ETV. * Se realizo articulación con la coordinadora PIC del municipio de Nilo y Nariño, con el fin de socializar planes de promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, teniendo en cuenta que se realiza de forma mensual, durante la vigencia 2025 mediante las acciones programadas en el anexo técnico según el perfil.	3. Actas de Reunión 3. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
2	Realizar los procesos de sensibilización a la comunidad previos a las jornadas de tamizaje para la enfermedad de Chagas.	Se realizo sensibilización casa a casa en el municipio de Nilo y Nariño en el periodo informado, para el tamizaje de muestras de la población priorizada por la secretaria de salud, con el fin de garantizar la promoción, prevención y control para el plan de interrupción de la trasmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas.	3. Actas de Reunión 3.. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
3	Apoyar el desarrollo de acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con la Enfermedad de Chagas, en el municipio asignado, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes a la profesional social para su	Se realizo 4 talleres educativos de promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, en los diferentes entornos definidos por el lineamiento. - 5 de octubre se realizó taller educativo para la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, en la vereda limones con la comunidad con la ayuda del presidente de la J.A.C.	3.Informe de Asistencia Técnica 3. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico

	posterior consolidación en el ArcGIS Survey123.	donde se contó con la participación de 28 personas. - 22 de octubre se realizó taller educativo para la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, en la cancha de futbol con la escuela de formación semilleros, donde se contó con la participación de 11 estudiantes. - 24 de octubre se realizó taller lúdico pedagógico en la escuela de Batavia para la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, donde se contó con la participación de 5 estudiantes. -25 de octubre se realizó taller educativo, en el parque principal con el personal de salud pública (PIC), para la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, donde se contó con la participación de 10 personas.	
4	Realizar la toma de muestras en su fase preanalítica en la población priorizada para el plan de interrupción de la trasmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus O muestras para identificación de casos de leishmaniasis (en caso de ser requeridas por la supervisión) haciendo uso de vehículo disponible para el desplazamiento a las zonas de influencia, traslado de las muestras según los municipios asignados.	❖Se realizo capacitación al talento humano, para realizar validación de la base de datos de la población priorizada para tamizaje de muestras y se realizó articulación con las auxiliares del plan de intervenciones colectivas PIC de los municipios priorizados, con el fin de caracterizar los niños de 0 a 14 años, teniendo en cuenta el protocolo que es fundamental para garantizar la calidad y fiabilidad de la muestra, asegurando que sea procesada y transportada correctamente para un diagnóstico oportuno.	Certificado del supervisor del contrato.

5	Apoyar la realización las acciones de vigilancia (Búsquedas activas comunitarias, búsquedas activas institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo), así como la implementación adecuada y oportuna de los protocolos de atención integral al paciente según lineamientos nacionales para el evento de Chagas.	Se realizo certificado que no se requirió, acciones en vigilancia (BAC Búsquedas activas comunitarias, BAI búsquedas activas institucionales e IEC investigaciones epidemiológicas de campo), para la Séptima entrega.	Certificado del supervisor del contrato.
6	Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.	Se anexo certificación que en la Séptima entrega no se requirió por la secretaria de salud de Cundinamarca, el apoyo al programa de ETV y Zoonosis.	Certificado del Supervisor
7	Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.	Se realizo informe técnico con la coordinadora de ejecución realizadas para la Séptima entrega.	1 Informe Mensual de Actividades- Informe Final.

ACTIVIDADES AUXILIAR ENFERMERÍA GESTANTES NILO-NARIÑO
LEIDY TATIANA TORRES PERILLA

No.	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS

1	Apoyar la elaboración de requerimientos e información a los municipios en el marco del plan de interrupción de Chagas.	Se analiza e identifica la meta de gestantes a tamizar en Chagas para el año 2025, dada por la secretaria de salud de Cundinamarca, esto de acuerdo con la concurrencia de Chagas en los municipios asignados.	1.Base de datos Excel
2	Convocar a las mesas de trabajo con el componente de salud sexual y reproductiva y desarrollar las actas de las reuniones.	*Articulación con programa ampliado de inmunización PAI departamental, para solicitud de apoyo en datos de contacto de gestantes. *Mesa de trabajo con el Hospital de La Mesa.	1.Actas de Reunión 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
3	Apoyar el desarrollo de acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con la enfermedad de Chagas, en el municipio asignado, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes a la profesional social para su posterior consolidación en el ArcGIS survey123.	*Acciones de promoción y prevención de la salud en la Zona de La Mesa. *Articulación y presentación de la estrategia en la Alcaldía de La Mesa Oficina PIC. *Taller Educativo en Hospital de La Mesa.	1.Informe de Asistencia Técnica 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
4	Apoyar la toma de muestras en su fase preanalítica en la población priorizada para el plan de interrupción de la trasmisión intradomiciliaria de enfermedad de Chagas por RHODNIUS PROLIXUS o muestras para identificación de casos de leishmaniasis (en caso de ser requeridas por la supervisión) haciendo uso de vehículo disponible para el desplazamiento a las	Durante el periodo contractual no se requirió el desarrollo de la actividad en mención.	Certificado del supervisor

	zonas de influencia, traslado de las muestras según los municipios asignados. A demanda.		
5	Apoyar el diligenciamiento de los formatos requeridos por el ente nacional.	* Seguimiento a través de llamadas telefónicas base de datos gestantes en los municipios inmersos de la concurrencia a demanda, de acuerdo la prioridad o plan de contingencia, (Macheta, Tibirita, Manta, Nilo, Nariño, Ricaurte y La Mesa). * Anexo 27.5. Bases Nominales seguimiento a gestante y recién nacido.	1.Base de datos Excel
6	Apoyar al programa ETV y zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.	Durante el periodo contractual no se requirió el desarrollo de la actividad en mención.	Certificado programa ETV
7	Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de	Entrega de un informe mensual correspondiente a las actividades desarrolladas, correspondiente al periodo contractual del 2 de octubre al 1 de noviembre del 2025.	1 informe Mensual de Actividades

	vigilancia en salud pública.		

TECNOLOGO EN SISTEMAS DANIELA ALEXANDRA ZEMANATE YELA- NILO Y NARIÑO

No.	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1	Realizar consolidación de las acciones cargadas en el aplicativo ArcGIS Survey 123 por cada uno de los municipios asignados.	Se realizo el consolidado de las bases de datos descargadas del aplicativo ArcGIS Survey 123 de cada una de las encuestas.	Base de Excel
2	Realizar el consolidado de las vacunaciones realizadas por el perfil de Técnico ETV-Zoonosis.	Se realizo el consolidado de las bases de datos descargadas del aplicativo ArcGIS Survey 123 de cada una de las encuestas de vacunación 2025.	Base de Excel
3	Realizar el cargue de los soportes del material entomológico entregado en el LSPC.	Se realizo Cargue en el DRIVE asignado los documentos de entrega al LSPC.	Cargue DRIVE de soporte de entrega en el LSPC.
4	Desarrollar el repositorio documental con las evidencias por cada perfil en relación con las obligaciones contratadas, de acuerdo con las indicaciones dadas por el supervisor del contrato.	Se realizo un informe de las acciones realizadas por cada uno de los perfiles de la concurrencia.	Cargue DRIVE de los documentos requeridos por el supervisor del contrato.
5	Aportar a las solicitudes adicionales delegadas por el supervisor.	Se Realizo los documentos o formatos requeridos por el supervisor del contrato.	A Demanda

SUPERVISOR DEL CONVENIO SS-CD-CI-589-2025

Aprobó: Diego Fernando Charry Ballesteros

EL CONTADOR DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD DE RICAURTE

CERTIFICA QUE:

La E.S.E. CENTRO DE SALUD DE RICAURTE identificada con Nit. 900.058.218 – 3, ha realizado el pago al sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales exigidos por la Ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes con corte de octubre de 2025.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Esta certificación se expide a los treinta (30) días del mes octubre de 2025.

JHON DIVER ALZATE MOSCOSO
Contador Centro de Salud Ricaurte
CC. 5.864.305
T.P 75168-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C1BC3E9B41EE49E7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JHON DIVER ALZATE MOSCOSO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 5864305 de COELLO (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 75168-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 5.864.305
ALZATE MOSCOSO

APELLIDOS
JHON DIVER

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 07-AGO-1976
ROVIRA
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

31-OCT-1994 COELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2905200-00058821-M-0005864305-20080824 0002589901A 1 6500002168

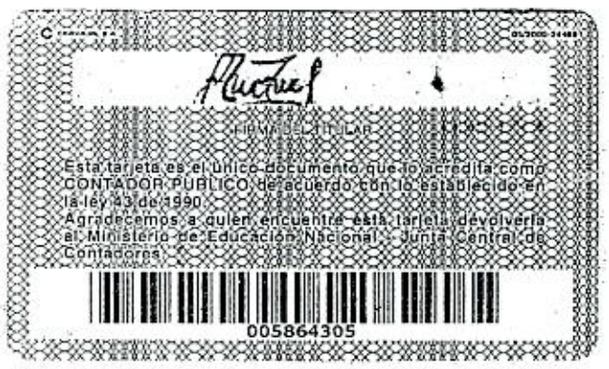


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

75168-T

JHON DIVER
ALZATE MOSCOSO
C.C. 5864305
RESOLUCION INSCRIPCION 174 FECHA 23/11/2000
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Presidente 84626



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

005864305

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141212475138

(415)7707212489984(8020) 000014121247513 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 5 8 2 1 8	3	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE RICAURTE

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Ricaurte 6 1 2

41. Dirección principal
CL 4 14 B 22

42. Correo electrónico centrodesalud-ese@ese-ricaurte-cundinamarca.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 5 2 4 1 0	3 1 5 6 9 5 2 4 4 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 1	2 0 0 5 0 4 2 9						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 6 7 9 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5

06- Ingresos y patrimonio.
55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SALAMANCA OSPINA CLAUDIA PATRICIA

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 05-11-2025 11:45:44AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141212475138

(415)7707212489984(8020) 000014121247513 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 5 8 2 1 8	3	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	2 3
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 2	0 2
72. Número	0 0 4	0 1 3
73. Fecha	2 0 0 5 0 4 2 9	2 0 0 5 0 9 0 9
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 1	0 1
76. Fecha de registro	2 0 0 5 0 4 2 9	2 0 0 5 0 9 0 9
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	2 5	2 5
79. Ciudad/Municipio	6 1 2	6 1 2

Vigencia

80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 3	2 0 2 0 0 9 2 2		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141212475138

(415)7707212489984(8020) 000014121247513 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 5 8 2 1 8	3	Impuestos y Aduanas de Girardot	8

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 1 0 0 1		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	5 2 4 2 3 7 9 6		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SALAMANCA	OSPINA	CLAUDIA	PATRICIA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

Página 4 de 4 Hoja 5

4. Número de formulario 141212475138

(415)7707212489984(8020) 000014121247513 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 900058218 | 6. DV 8 | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Girardot | 14. Buzón electrónico

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento | 125. Número de identificación | 126. DV | 127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido | 129. Segundo apellido | 130. Primer nombre | 131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 133. DV | 134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento | 137. Número de identificación | 138. DV | 139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido | 141. Segundo apellido | 142. Primer nombre | 143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 145. DV | 146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento: Cédula de Ciudadania 13 | 149. Número de identificación: 58643055 | 150. DV | 151. Número de tarjeta profesional: 75168T

152. Primer apellido: ALZATE | 153. Segundo apellido: MOSCOSO | 154. Primer nombre: JHON | 155. Otros nombres: DIVER

156. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 157. DV | 158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 20001123

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO